

Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año VI.—Número 258. — Apartado 775
PRECIO: 15 CENTIMOS

Madrid, 21 de octubre de 1935

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,
Plaza del Callao, 4. — Teléfono 26450.

EL PROBLEMA DEL ORDEN PUBLICO

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, DON JOAQUIN DE PABLO BLANCO

El orden público en un régimen nuevo. La autoridad moral sobre la fuerza material. La calle, de los ciudadanos todos, y en ella, imperando sobre todos, la autoridad. No son posibles ya conmociones como las de octubre de 1914 sin una nueva etapa de complicidad del Poder con la revolución. Las mejoras en las corporaciones armadas. En Asturias. La jornada de ayer en Madrid. Felicitación a los jefes de la fuerza pública

Anoche, antes de retirarse a descansar el ministro de la Gobernación, recibió en su despacho del ministerio a uno de nuestros redactores con el que sostuvo una conversación sobre el estado del orden público en España desde que el señor De Pablo Blanco tiene a su cargo la política de aquel departamento.

—¿Qué impresión—preguntó al ministro nuestro compañero—ha recibido usted del estado social de España, apreciado a través del ministerio de la Gobernación?

—Estimo que al calificar la situación política y social de España—dijo el ministro—se incurra, generalmente, en manifiesto error, producido, sobre todo, porque el juicio se forma con olvido del momento histórico que vivimos y de las pasajeras circunstancias que nos rodean. Tenga usted en cuenta que, en contra de lo que muchos ignoran, nuestro país no puede ser ajeno a las influencias exteriores y que, aun defendidos como estamos por una economía singularísima, principalmente asentada en monopolios naturales, la anomalía en que Europa vive desde 1914 ha de tener y tiene aquí inevitable repercusión. La guerra, la caída de los Imperios centrales, la revolución rusa, la desvalorización de las divisas monetarias y tantos otros fenómenos graves como en el mundo vienen sucediéndose, influyen más o menos, pero siempre de manera perceptible, en nuestra vida económica y social. Y tenga en cuenta, también, que estamos en los primeros tiempos de un régimen nuevo, al que los intereses asentados en el antiguo hostilizan y del que la esperanza incontentada de los humildes exige de un golpe su redención, contribuyendo a inquietarlo con sus demandas, muchas veces justas, pero formuladas con frecuencia de manera harto inoportuna y perentoria.

—Para apreciar el estado de España—añadió el señor De Pablo Blanco—yo valoro en todo lo que valen aquellas circunstancias exteriores y esta otra, tan esencial, que es la entrada en un régimen nuevo; y con estimación de todas ellas le ofrezco mi convicción de que nuestro país vive más tranquilo que casi todos los restantes europeos, que nuestro problema económico no presenta las facetas hirientes y agudas con que en el resto del mundo se encuentra planteado, y que si la Repu-

blica acierta a sentar las bases de una justicia social suficiente siquiera a redimir de la miseria a los humildes, de garantizar al trabajador su casa y su pan, podremos mirar el porvenir con optimismo, seguros de que todo extremismo y toda violencia estarán condenados al fracaso.

—A base, pues, de tal juicio, ¿cómo cree usted, señor ministro, que debe orientarse la política de orden público?

—Mis ideas en este aspecto son bien conocidas y no las recato—dice el ministro de la Gobernación—. Creo firmemente que sin una situación constante y perfecta de orden público no hay régimen que viva, y mucho menos si ese régimen es una República liberal y democrática como la nuestra. Pero estimo también que el Poder público, que ha de basar su imperio más en la autoridad moral que en la fuerza material, carecerá de la primera para imponer la segunda si al exigir a los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes no les ampara también en el ejercicio de sus derechos.

—Por eso—sigue diciendo—mi política de orden público puede resumirse así: Seré rígido, enérgico, inflexible en el mantenimiento del orden. Nada de algaradas, violencias ni revoluciones. La calle, de los ciudadanos todos, y en ella, imperando sobre todos, la autoridad. Quien se salga de la ley será obligado a reintegrarse a la norma de convivencia que el Estado tenga establecida, y sobre el que atente a la tranquilidad, a los intereses o a los derechos de los demás, caerá en la proporción que sea necesario, el peso del Poder, para que por la fuerza cese en su perturbación. No en discrepancia, sino en coincidencia con lo anterior, me propongo ser el más celoso defensor de las facultades y derechos de los ciudadanos, sin más condición que la de que se ejerciten dentro de la ley. Es decir, el ministerio de la Gobernación en mis manos será el más decidido valedor de la legalidad estatuida, sin inclinaciones a la derecha ni a la izquierda, y con sometimiento constante a nuestro sistema jurídico.

—Y en estas circunstancias, ¿cree usted posibles conmociones de carácter social y político como las de octubre de 1934?

—De ninguna manera. Para que ocurra lo que ocurrió en octubre del pasado año es necesario que

concurran circunstancias que en modo alguno se dan en la actualidad.

—Sería precisa una nueva etapa política de complicidad del Poder con la revolución; se necesitaría un largo período de preparación a las masas; requiriese, en fin, que en el momento del choque llegaran a la flojedad los resortes del mando, que yo quiero mantener tensos, prestigiosos y dispuestos a actuar con energía y dignidad. No, ni octubre; ni agosto, ni nada que signifique violencia o subversión, florecerán mientras yo rija este departamento. En una República donde todo puede alcanzarse por la persuasión y mediante el sufragio no es tolerable la rebelión, y tenga usted la seguridad de que yo no la toleraré. Ello no quiere decir que no haya personajes turbios, en uno u otro bando, que dediquen sus actividades a entretenimientos peligrosos; impedir la existencia de perturbaciones es imposible; pero, en cambio, no lo es conocer sus manejos y estar dispuesto a cortarlos sin contemplaciones..., y yo tengo aquel conocimiento y esta disposición.

—¿Estima usted necesario reorganizar las fuerzas dependientes de Gobernación?

—Considero justo y conveniente mejorar cada día los medios y la situación de esas maravillosas corporaciones defensoras del orden público que son el Instituto de la Guardia civil, el Cuerpo de Seguridad y Asalto y el de Policía gubernativa. Con los medios de que disponen, ninguno de esos tres Cuerpos pueden hacer más de lo que hacen, y de su labor me encuentro plenamente satisfecho. Pero sería conveniente realizar en cada uno pequeñas reformas que, al menos, diesen satisfacción a viejas y justas aspiraciones, tal por

El presente número de la

HOJA OFICIAL DEL LUNES

consta de

DIECISEIS PAGINAS

Su precio es, como de costumbre, el de

QUINCE CENTIMOS

En la página 3:

IMPORTANTES ACTOS EN ZAMORA CON ASISTENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la página 4:

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES EN SAN SEBASTIAN

En la página 5 y siguientes:

AMPLIA INFORMACION DEL ACTO CELEBRADO AYER POR IZQUIERDA REPUBLICANA Y EL DISCURSO DE DON MANUEL AZAÑA

ejemplo la de facilitar el acceso de las clases de Asalto y Seguridad a los puestos de mando inferiores. Si el tiempo en que desempeñe el ministerio me lo consiente, habré de intentar algunas modificaciones en los Cuerpos defensores del orden público.

—¿Qué juicio le merece la actuación de los partidos políticos de izquierda?

—También sobre esto es conocido mi parecer. La constitución de un fuerte partido de izquierda la considero necesaria para el normal desenvolvimiento de la vida política española; pero ni tal partido podrá formarse ni aunque se formara llegaría a alcanzar el mínimo de respeto y de prestigio públicos que son necesarios para gobernar si no rompe, total y claramente, todo contacto con elementos revolucionarios, que por muy de izquierda que sean son más enemigos del régimen que los propios extremistas de derecha. En cuanto se forme un gran partido de izquierda de tipo gubernamental, legalista, no revolucionario, que conquiste el respeto de una gran parte del pueblo español, tendrá pleno derecho a gobernar, y seguramente gobernaría con el beneplácito de sus amigos y con la resignada expectación, ya que no con la simpatía, de sus adversarios.

—¿Qué impresiones ha recogido en su reciente viaje por la región asturiana?

—Magníficas. El orden material es perfecto allí, hasta el punto de poder asegurarse que no existe peligro alguno de que puedan reproducirse episodios sangrientos como los de octubre del año anterior. Los asturianos, justamente apesadumbrados por los horrores de la revolución, cuyos episodios alucinantes recuerdan, aspiran a normalizar su vida regional, y a tal efecto se disponen a coadyuvar con las autoridades, prestándoles cuantos auxilios y facilidades les reclamen.

Para mí—continúa el ministro—, el problema de Asturias, que no surgió por dificultades económicas, sino que fué generado por causas y con finalidades típicamente políticas, requiere un tratamiento cuidadoso que lo resuelva en su aspecto más interesante, que es el espiritual. A iniciar una era de liquidación del episodio revolucionario ha atendido mi viaje, del que me encuentro plenamente satisfecho. He visto Asturias, he percibido su ambiente, he hablado con extensas representaciones patronales y obreras, he oído las opiniones y sugerencias de unos y otros y he llegado a la conclusión de que todos desean la paz, la tranquilidad, la prosperidad de aquella rica y hermosa tierra; y a este fin yo le asegu-

ro que no ha de faltarles el apoyo decidido del ministro de la Gobernación, que, por patriotismo, no quiere que Asturias siga con el espíritu conturbado por el recuerdo de una tragedia de consecuencias no canceladas, ni está dispuesto a consentir que los dolores que aquella región sufrió se tomen como bandera poco limpia de propagandas revolucionarias interesadas.

—¿Qué impresión ha causado en usted el acto celebrado hoy en Madrid por el señor Azaña?

—No puedo examinarlo sino bajo el aspecto del orden público, y en este sentido se han visto confirmadas plenamente mis previsiones; No ha sucedido ni un solo incidente que merezca la pena de ser comentado. Reconozco que las concentraciones de ese género son peligrosas, y no hay que negar que, jornada de tanta amplitud, había despertado en la opinión algunas inquietudes. Sin embargo, la tranquilidad no se ha turbado un solo instante, y no han ocurrido ni siquiera esos pequeños incidentes de circulación que con facilidad se hubieran provocado al no haberse tomado, como lo estaban, todas las medidas necesarias para evitarlo. La fuerza, y lo consigno con entera satisfacción, no tuvo que intervenir. Bastó su presencia y las disposiciones adoptadas para prevenir, que es mejor que reprimir, cualquier intento de perturbación.

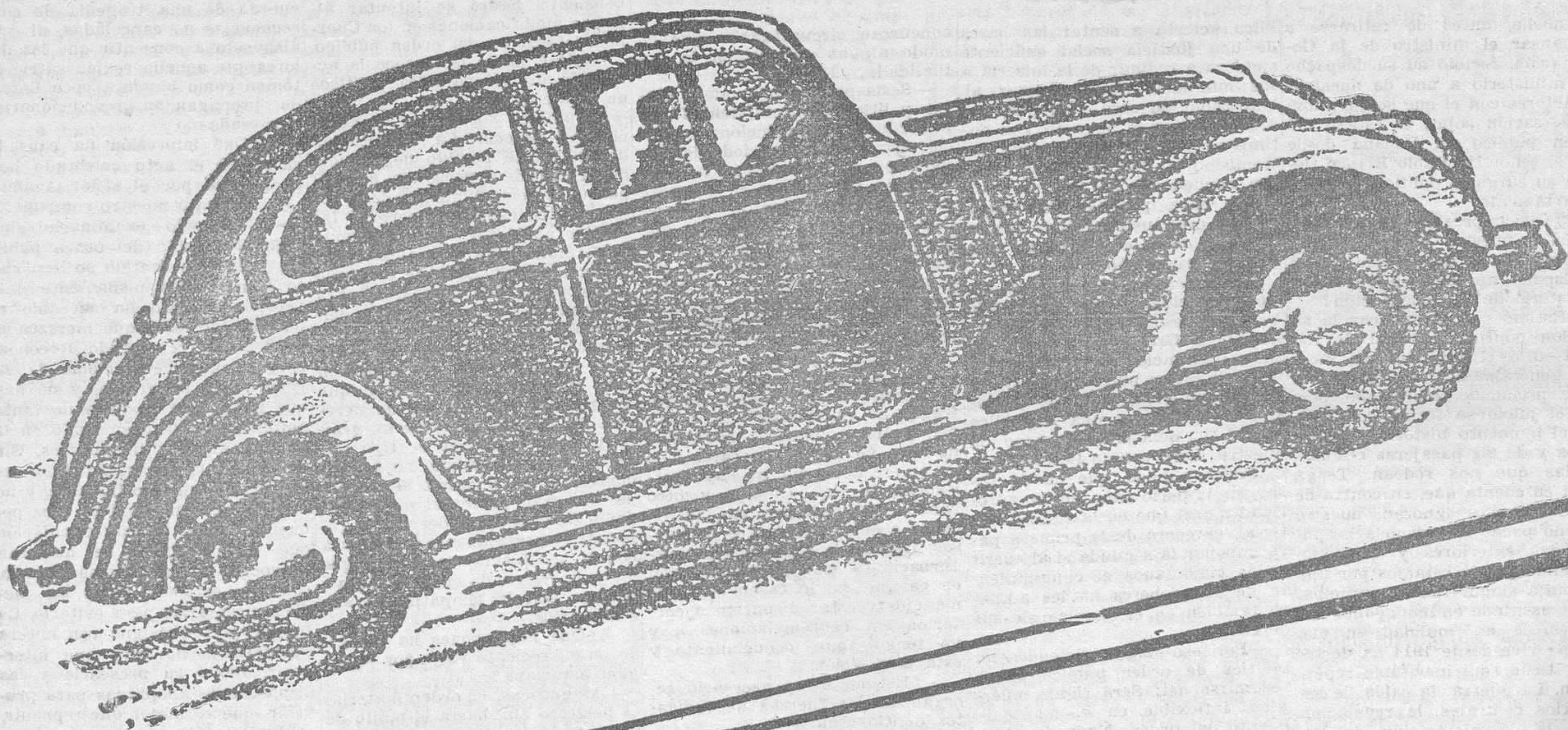
—No me he separado de mi despacho ni un momento—termina el señor De Pablo Blanco—, y al acabar felizmente el día, me he dirigido al señor comisario general y jefes de las fuerzas de Guardia civil, Seguridad y Asalto, transmitiéndoles para ellos y sus subordinados mi felicitación cordial por el resultado magnífico de la jornada, en la que todos cuantos colaboran en mantener el orden público, se han hecho acreedores a mi gratitud y mi cariño, que merecen también los señores subsecretario de Gobernación, gobernador civil de Madrid y jefe de la Oficina de Información, quienes me han acompañado constantemente, y el último de los cuales ha puesto, tanto como el comisario señor Rivas, su esfuerzo, su talento y su trabajo en favor del mejor desempeño de los servicios. A todos, pues, envío por igual mi felicitación.

Los teléfonos de la HOJA OFICIAL son los números 26450 y 26459

el

1500

FIAT



*triunfo de línea
y de técnica*

El 6 cilindros de línea nueva y técnica modernísima. El juicio unánime de los técnicos: un compendio perfeccionado de todos los progresos constructivos. La opinión de todos los que lo prueban: veloz, silencioso, elegante, confortable.

Una suspensión sorprendente (ruedas anteriores independientes, órganos de la dirección no sujetos a las sacudidas de las ruedas), distribución racional de los pesos con asientos situados entre los ejes, estabilidad excepcional, visibilidad máxima, conducción agradable.

AGENTES EN TODA ESPAÑA

MADRID: Conde de Peñalver, 19

BARCELONA: Plaza Cataluña, 14

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ZAMORA

EL JEFE DEL ESTADO COLOCO LA PRIMERA PIEDRA DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE

El señor Alcalá Zamora, que fué objeto de entusiásticos homenajes populares, asistió también a la entrega de una bandera a las fuerzas de la Guardia civil

El Presidente de la República, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; del segundo jefe de la Casa Militar, contraalmirante don Joaquín Cervera; de su ayudante de órdenes, comandante don Alfredo Jiménez, y del jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, salió ayer mañana de Madrid, a las nueve menos cuarto, con dirección a Zamora.

En Medina del Campo se hallaban las autoridades y el gobernador civil de Valladolid, que se incorporaron a la comitiva. En Tordesillas, límite de la provincia de Zamora, se hallaban el presidente de las Cortes, don Santiago Alba; los ministros de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucia; el de Agricultura, señor Martínez de Velasco; los ex ministros don José María Cid, Velayos, Royo Villanova, Villalobos, Maura, los diputados a Cortes señores Carrascal, Lazcano, Taboada, Tomé, Bravo Ferrer, Martínez Arenas, Cuesta, Francisco González; el inspector general del Ejército, señor Goded; el director de la Guardia civil, don Miguel Cabanellas; el gobernador civil, don Jerónimo de Ugarte; el alcalde, señor Tomás Tomé; el presidente de la Diputación provincial, don Emilio Corti, y todas las autoridades con jurisdicción en la provincia, entre ellas el presidente de la Audiencia, y el delegado de Hacienda.

EL PUEBLO DE TORO RECIBE EN MASA A SU EXCELENCIA

Cuando la comitiva llegó a Toro tuvo que detenerse, pues el pueblo en masa se hallaba en la carretera. Las autoridades saludaron a Su Excelencia y le expresaron el deseo de testimoniarle su adhesión por lo que el jefe del Estado les prometió detenerse unos instantes a su regreso a Madrid. El vecindario vitoreó a Su Excelencia, que siguió directamente el viaje a Zamora.

LLEGADA A ZAMORA Y ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

A la entrada de la capital se hallaban formadas las fuerzas de la guarnición y la inmensa mayoría del vecindario se agolpaba a ambos lados de la carretera.

Al parecer el coche de su excelencia el público prorrumpió en vítores, aplaudiendo entusiastamente.

El Obispo de la diócesis que se encontraba en dicho lugar, saludó al señor Alcalá Zamora.

Las tropas rindieron honores al Presidente de la República, e, inmediatamente, se procedió a la entrega de una bandera, costeada por suscripción popular, a las fuerzas de la Guardia civil.

Para este acto se había levantado una tribuna junto a la escalinata del Instituto Provincial. A esta tribuna subió Su Excelencia acompañado de los ministros, personas del séquito, presidente de las Cortes, diputados y autoridades locales.

Con la venia del Presidente, la señorita Victoria Tomé, hija del diputado señor Tomé, hizo entrega de la bandera, pronunciando antes un discurso enalteciendo a la Benemérita.

El teniente coronel de la Guardia civil contestó en brillantes párrafos. Mostró su gratitud y dijo que la Guardia civil, siempre fiel cumplidora de sus deberes, hará honor a la enseña que se le entregaba. Agradeció la presencia del Jefe del Estado, así como la de los ministros, presidente de las Cortes y autoridades.

Seguidamente desfilaron ante la tribuna las fuerzas de la guarnición, así como las de la Guardia civil, que fueron aclamadísimas.

EN LA NUEVA ESTACION

Terminado este acto, el Presidente de la República, acompañado del alcalde, y en el coche del representante popular, se trasladó a los terrenos contiguos a la estación, donde tuvo lugar el acto de colocar la primera piedra del nuevo edificio para estación del ferrocarril Zamora-Orense. Los técnicos mostraron a Su Excelencia los planos, que el Presidente examinó detenidamente. Después el alcalde pronunció un discurso de gratitud y tuvo palabras de reconocimiento para los diputados por la provincia, y para el ex ministro señor Cid, por sus esfuerzos para conseguir la realización de esta obra, de tanta importancia para Zamora y de tanto alcance para la región, ya que el ferrocarril Zamora-Orense es una de las aspiraciones de esta zona.

El ministro de Obras públicas, señor Lucia, dijo que desde que pasó al ministerio que hoy regenta, su preocupación son los ferrocarriles, y que desea atender a las aspiraciones regionales con arreglo a la capacidad económica del país. Destacó el interés que las obras inspiran al Jefe del Estado, quien había querido asistir a esta ceremonia, y terminó

haciendo votos por la pronta terminación de las mismas.

UN RECUERDO DE SU EXCELENCIA

Después de los discursos, el señor Alcalá Zamora recordó al presidente de las Cortes y al ministro de Obras públicas, que siendo él ministro de Hacienda interino durante el Gobierno provisional de la República, firmó una disposición concediendo un crédito para este ferrocarril. El señor Alba contestó que era muy interesante el recuerdo.

Después de servirse un "cocktail", marcharon el Presidente, su séquito, el presidente de las Cortes, los ministros y autoridades, a la Diputación, donde se sirvió un banquete de doscientos cubiertos. Terminada la comida, el Orfeón Zamorano dió un concierto, que fué muy aplaudido.

DE REGRESO A MADRID, SU EXCELENCIA SE DETIENE EN TORO

El Presidente de la República entregó al de la Diputación y al alcalde, donativos para fines benéficos, y a las cinco de la tarde, entre aclamaciones del vecindario, Su Excelencia marchó a Toro, adonde llegó media hora después. El júbilo de este vecindario fué enorme. Recorrió la población el señor Alcalá Zamora entre los vítores de los vecinos y rodeado de señoritas, que vestían el traje típico de la región. Visitó la Colegiata, que data del siglo XII, y después de detenerse en el Ayuntamiento y donde fué obsequiado con un "lunch", a las seis de la tarde, Su Excelencia continuó el viaje a Madrid, adonde llegó a las nueve y cuarto de la noche.

IMPORTANTE INCENDIO EN BENAVENTE

ZAMORA, 20.—En la ciudad de Benavente se declaró un incendio que adquirió proporciones alarmantes en una finca de la plaza de Canalejas.

Como los elementos para extinguir el fuego de que se disponía en la ciudad eran insuficientes, acudió el servicio de incendios de Zamora.

Merced a los esfuerzos de los bomberos y de los vecinos, pudo sofocarse el siniestro, después de haber quedado destruidas tres fincas de la propiedad de don Liborio Fidalgo García, valoradas en 300.000 pesetas. Además se perdió una enorme cantidad de trigo almacenado en una de las casas y la cosecha de uva recientemente recogida.

No hubo desgracias personales que lamentar, salvo algunas contusiones, leves por fortuna, que sufrió el alcalde de Benavente, don Domingo Chacón, al tomar parte en los trabajos de extinción. El dueño de las fincas incendiadas, señor Fidalgo, corrió grave peligro de perecer en el siniestro, a causa del estado la excesiva nerviosidad en que se hallaba.

Un obrero pirotécnico gravemente herido

ALICANTE, 20.—Dicen de Orihuela que hallándose trabajando en un taller de pirotecnia José Andujar tuvo la desgracia de que le hicieran explosión unos fuegos de artificio.

En la explosión perdió la mano derecha. Sufrió, además, graves quemaduras en distintas partes del cuerpo.

HERIDO EN RIÑA

A primera hora de anoche unos jóvenes que pasaban por la calle de Nicolás María Rivero, comentaron a discutir.

La discusión subió de tono y de pronto se oyó un disparo y se vió desplomarse en el suelo a uno de los jóvenes, herido.

Conducido rápidamente a la Clínica Tamayo, el doctor Jesús Rodríguez procedió a la cura de urgencia, apreciándole una herida de arma de fuego en el muslo derecho, que lo atraviesa y otra herida en el muslo izquierdo sin orificio de salida.

El herido se llama Antonio Parramo Sánchez, de veintitrés años de edad, natural de Sarria (Lu-

LAS ELECCIONES SENATORIALES EN FRANCIA

Los resultados señalan una ligera inclinación hacia la izquierda

PARIS, 20.—Las elecciones senatoriales celebradas hoy en Francia, acusan los siguientes resultados:

Haute Saone.—Hayaux (Unión Republicana), derrotado.

Vaucluse.—Serre, ex ministro republicano radical-socialista, y Tissier, republicano radical-socialista, derrotados.

Pirineos Orientales.—Dalriez, ex ministro radical-socialista, y Rameil, ex subsecretario radical-socialista, derrotados.

Vienne.—Raul Peret, ex presidente de la Cámara, radical-demócrata, derrotado.

Pas de Calais.—Mollar, radical-socialista, elegido.

Altos Pirineos.—Fourcade, de Unión Republicana, elegido; Miraux, codirector de "Le Temps", elegido.

Sena.—Cachin, líder comunista, elegido.

Saone et Loire.—Tres radicales-socialistas elegidos, entre ellos el diputado señor Maupoil, ministro de Pensiones.

Sena y Oise.—Leredu, ex ministro, derrotado. Los diputados y ex ministros señores Reibel y Domann, elegidos.

Var.—El ex ministro de Justicia, M. René Renoult, radical-socialista, elegido.

Haute Savoie.—Los ex ministros radicales-socialistas señores Gallet y Jacquier, elegidos.—Fabra.

EN EL SENADO NO HABRA SENSIBLES MODIFICACIONES

PARIS, 20.—Con arreglo a los resultados de las dos primeras vueltas de las elecciones senatoriales, o sea, las cuatro quintas partes de los puestos, la primera impresión de conjunto es que no habrá modificación sensible en la composición política del Senado, cuyo eje está a la izquierda actualmente.

No obstante, es de notar cierto deslizamiento hacia la izquierda, previsto ya desde las elecciones municipales. Esta acentuación de izquierda es más sensible en el Departamento del Sena, en donde el Frente Popular ha obtenido siete puestos en la primera vuelta.

Ha habido algunos triunfos socialistas en detrimento, generalmente, de los radicales-socialistas. Los partidos moderados mantienen sus posiciones.—Fabra.

POR VEZ PRIMERA ES ELEGIDO SENADOR UN COMUNISTA.—LA VICTORIA DEL SEÑOR LAVAL Y LA DERROTA DE SUS CORRELIIGNARIOS

PARIS, 20.—Por primera vez en la historia de la República francesa ha sido elegido para ocupar un escaño en el Senado un comunista: Marcel Cachin. Además, los socialistas han logrado diez puestos, anteriormente ocupados por radicales. Sin embargo, el presidente del Consejo, señor Laval, fué elegido en los dos distritos donde se había presentado como candidato, aunque el resto de sus correligionarios, que se presentaban en la misma candidatura, han sido derrotados.

Esto se interpreta como una gran victoria personal para el señor Laval y también como un refrendo del pueblo aprobando la política extranjera que el señor Laval representa.

Este ha indicado esta noche que se propone aceptar el acta (go), y abogado, domiciliado accidentalmente en Madrid, calle de Valverde, 43.

del departamento del Sena, acta que ha logrado sin interrupción desde el año 1928.

De hacerlo así, naturalmente, rechazará el acta por el otro distrito donde ha sido elegido—Puy de Dome—, donde habrán de celebrarse elecciones parciales para reemplazarle.

En el departamento del Sena, que incluye París y los suburbios denominados «rojos», Laval ha refrendo una dura batalla contra el frente popular izquierdista, en el cual figuran los socialistas, radicales-socialistas y comunistas. Unicamente la popularidad de que goza el jefe del Gobierno, a quien se conoce por «el gran ministro pacificador», ha hecho que salga triunfante.

La derrota de sus correligionarios la explican los informadores de esta capital por el hecho de que los suburbios «rojos» cuentan con un censo electoral más copioso que el de la parte central de París.—United Press.

LOS SENADORES ELEGIDOS SON 107, ENTRE ELLOS, VARIAS PERSONALIDADES

PARIS, 20.—Las elecciones que se han celebrado hoy fueron para elegir a una tercera parte de los senadores que constituyen la Alta Cámara, y fueron en total 107 vacantes que se habían producido por haberseles agotado el plazo de mandato y con arreglo a la renovación que se hace cada tres años.

Entre las personalidades elegidas, además del jefe del Gobierno, figuran los señores Millerand, Caillaux, Steeg, Dumesnil. El radical-socialista señor Penacal fué derrotado.—United Press.

En honor de dos gestores

Ayer al mediodía, y en un popular restaurante, se celebró el banquete homenaje a los señores don José de la Fuente Rivacoba y don Eduardo Serrano Coruña, gestor provincial y teniente alcalde interino del distrito de Palacio, respectivamente.

Al acto acudieron unos doscientos comensales, que hicieron presente a los señores De la Fuente y Serrano su simpatía y admiración por la exaltación del primero al cargo que ocupa y por la labor desarrollada por el segundo en el distrito de Palacio.

El señor Cimorra leyó las numerosas adhesiones recibidas; el doctor Illana ofreció el homenaje; el señor Benoya se adhirió al acto en nombre del partido agrario y en el del jefe, señor Martínez de Velasco.

Finalmente, los festejados dieron las gracias por el homenaje de que eran objeto.

EL ACTO RADICAL DE AVILA

El Partido Republicano Radical de Madrid organiza una excursión en "autocares" para el domingo 27 del actual, con el fin de asistir al gran mitin republicano radical, que se celebrará en la Plaza de Toros de Avila, a las once de la mañana, en el cual tomarán parte los señores don Alejandro Lerroux, don Rafael Guerra del Río y don José Picón.

Detalles e invitaciones se facilitan en la Secretaría del Partido, Preciados, 1.

El señor Gil Robles toma parte en un importantísimo acto organizado por la Derecha Vasca de San Sebastián

El jefe de la Ceda pronunció un elocuente discurso, diciendo que era preciso realizar una labor afirmativa para estructurar a España

SAN SEBASTIÁN, 20.—En el frontón Urumea se celebró el acto de Derecha Vasca. El local estaba abarrotado de público, y asistieron destacadas personalidades de distintos partidos políticos derechistas.

La entrada del señor Gil Robles en el local fué emocionante. Cientos jóvenes de la Derecha Vasca mantenían el orden. El jefe de la Derecha Vasca, señor Logendio y el de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, pronunciaron importantes discursos, sobre el problema de la autonomía.

El señor Logendio explicó el nacimiento del partido de Derecha Vasca después del movimiento de Octubre, con el objeto de acabar con la división de las derechas del país y encauzar debidamente las aspiraciones autonómicas, por caminos de eficacia y serenidad, colaborando con todas las derechas españolas. Añadió que la Derecha Vasca es un partido vasco, autonomista y español, y no sucesoral de ninguna organización central. Condenó el separatismo y preconizó una política posibilista en materia autonómica, hablando de la necesidad de buscar coincidencias entre los diversos sectores del país que defienden el bilingüismo. Pidió la creación de una Universidad vasca.

Sostuvo que el partido de Derecha, en cuyo nombre habla, era ajeno a la elaboración y tramitación del Estatuto, pero prometió que si un día la Derecha Vasca tuviera representación parlamentaria, impediría que el país que representa fuera tratado peor que otras regiones. Explicó luego la posición del partido de Derecha Vasca dentro de la C. E. D. A., e hizo un caluroso elogio del señor Gil Robles. Fué muy aplaudido.

Discurso del señor Gil Robles

Al levantarse a hacer uso de la palabra el jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles, fué acogido con una ovación imponente. Dijo que la sinceridad es la norma de su actuación política. Fijó después la posición de la C. E. D. A. en la política nacional como partido contrarrevolucionario. A continuación aludió al acto que se celebraba en Madrid, diciendo que en él se formaba el frente único revolucionario, desde la izquierda republicana hasta los comunistas. Afirmó que no es bastante realizar obra revolucionaria, pues lo que es preciso es una labor afirmativa para estructurar a España. Abordó el problema de la revisión constitucional, diciendo que no interesa solamente la parte dogmática, sino la parte orgánica. Enfocó el problema de los Estados corporativos y totalitarios,

y criticó a quienes buscan soluciones en modelos extranjeros. Sostuvo la necesidad de hacer una labor evolutiva, porque es peligroso contar sólo con el presente, sin tener preparado el porvenir.

Afirmó que el corporativismo no es aún más que un ensayo hecho desde el Poder, siendo preciso realizarlo por la sociedad misma y de abajo arriba. Sólo así—dijo—el corporativismo será estable. Pidió participación de los Municipios y de las regiones en la estructura orgánica de la nación, desarrollando luego sus conocidas teorías sobre nación, Estado y región.

Recabo para el Estado las facultades soberanas, asegurando que la raza no es determinante de nacionalidad. Expuso su creencia de que lo preferible es conceder la autonomía gradualmente para hacer posible toda adaptación.

Aludiendo directamente al problema del Estatuto vasco se mostró contrario al criterio que se siguió en su antigua redacción. Defendió al regionalismo cuando no es egoísta, mostrándose favorable a las aspiraciones vascas en lo que se refiere al idioma y la enseñanza. Dijo que creía preciso tratar de estos problemas en buena armonía, y terminó con párrafos inspirados, elocuentes y bellísimos, exhortando a todos a luchar por España.

El entusiasmo fué delirante. El orden, completo. No ocurrió ningún incidente.

Por la tarde se celebró en el monte Igueldo un banquete al que asistieron 500 comensales. El señor Gil Robles pronunció breves palabras de agradecimiento, y a las tres y media de la tarde emprendió el regreso a Madrid.

Las Juventudes de A. Popular en Lucena

LUCENA, 20.—Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado en el sitio denominado Era del Santo, un mitin organizado por las Juventudes de Acción Popular.

El local estaba totalmente ocupado, habiendo hecho acto de presencia los Comités con sus banderas y banderines.

A las once de la mañana se celebró una misa de campaña y seguidamente se bendijo la bandera de la J. A. P. de Lucena, leyéndose acto continuo los nombres de los mártires y los 19 puntos de la Juventud.

El señor Muñoz Córdoba, presidente del Comité provincial, señaló la importancia nacional del movimiento de las Juventudes dentro de la organización de la C. E. D. A.

El diputado por Córdoba don Laureano Fernández Matos expresó su identificación con las Juventudes, y refiriéndose a la labor

realizada por la minoría Popular Agraria en el Parlamento, manifestó que no ha sido todo lo fructífera que del sistema parlamentario puede esperarse.

Habló, a continuación, el diputado señor Ruiz Alonso, en elocuentes párrafos, llevando de un modo imaginario al auditorio a los escenarios en que se estaban celebrando los actos de San Sebastián, con intervención del jefe, y en Madrid—dijo—bajo el signo de la anti-España.

Frente al acto de Madrid, pronunció la frase de las Juventudes: "No pasarán", y terminó afirmando que el ánimo de la genuina representación española está con el movimiento que Acción Popular realiza bajo la dirección del señor Gil Robles.

El jefe de las Juventudes de Acción Popular, señor Pérez de Laborda, indicó la identificación de la J. A. P. con Acción Popular y con su jefe. Afirmó que si Acción Popular fuera un partido de turno al servicio de la democracia y del parlamentarismo huero, los caciques, las empresas y los patronos egoístas, la Juventud de Acción Popular no cabría dentro de la C. E. D. A.

Afortunadamente Acción Popular es un movimiento nacional, inspirado en ideales de justicia, que tiende a hacer una España fuerte y digna de sentirse orgullosa de sus destinos históricos. Afirmó que las izquierdas no volverán a gobernar, porque el pueblo las arrollaría.

Se impone—añadió—una acción contrarrevolucionaria, con un sentido imperialista, orgullo de nuestra historia y de nuestras tradiciones, que culminará en la magna concentración de Madrid para conquistar la mayoría absoluta y todo el Poder para el jefe, aplastando la revolución, a sus ejecutores y a sus cómplices y ayudantes.

Los doctores y licenciados en Ciencias y Letras celebraron ayer una interesante Junta

En la Casa de Guadalajara celebró ayer Junta general la Agrupación Profesional de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de Madrid. Presidió el señor Cavanillas y actuaron de secretarios los señores Castañón y Pérez Lorente.

El acto comenzó a las once de la mañana y se prolongó hasta la una y media de la tarde, interviniendo muchos asociados, que tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar la labor de la Directiva y la forma de llevarse la Bolsa de Trabajo.

Segundo. Pedir al Colegio Oficial que, mientras no funcione el Jurado mixto de enseñanza, organice la inspección de los establecimientos de Segunda enseñanza de Madrid.

Tercero. Pedir la reforma de los Cuestionarios del nuevo plan de Bachillerato, organizándose previamente una encuesta con tal objeto, y

Cuarto. Empezar la reforma del Reglamento, para lo cual se solicitará antes una información de los asociados.

HA MUERTO UNA HERMANA DE LENIN

MOSCU, 20.—A los setenta y un años de edad ha fallecido María Ilinichna, hermana de Lenin.—United Press.

farmacéuticos por demora en el pago de los tributos cuando aquellos sean acreedores de los Ayuntamientos por mayor cantidad.

DE LA III ASAMBLEA DE INSPECTORES FARMACEUTICOS MUNICIPALES

Solicitar del señor subsecretario de Sanidad y Beneficencia que mientras no se cree el Negociado de Inspectores farmacéuticos municipales, se confíe todo lo referente a organización del Cuerpo, a la Comisión nombrada para formar el Escalafón y redactar el programa de oposiciones, dándole carácter permanente; que se legalice la situación de los farmacéuticos que desempeñaron cargos técnicos en los Laboratorios municipales que se refundieron en los Institutos de Higiene, de los cuales no se ocupa el Reglamento de los Institutos, ni de los inspectores municipales; que en tanto perduren las vacantes de los partidos en donde no haya farmacéuticos, desempeñe el cargo el inspector más próximo; que se ordene al Ayuntamiento de Cáceres el cumplimiento del fallo contencioso-administrativo en el pleito promovido por los inspectores farmacéuticos municipales de aquella ciudad; colaborar intensamente para la eficaz aplicación de la ley de Coordinación Sanitaria y de sus Reglamentos; que los inspectores farmacéuticos municipales formen parte, como vocales natos, de las Juntas municipales de Instrucción; que se modifiquen los correspondientes Reglamentos para que todas las entregas gratuitas de medicamentos de Dispensarios y Servicios sanitarios, sean hechas por los farmacéuticos y debidamente intervenidas para evitar abusos.

CLAUSURA DE ASAMBLEAS

Ayer, conjuntamente, dieron por terminadas sus tareas los asambleístas de la Unión Farmacéutica Nacional y los Inspectores farmacéuticos municipales

La sesión fué presidida por el subsecretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Bermejillo, al que se hizo objeto de un cariñoso y espontáneo homenaje

Bajo la presidencia del subsecretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Bermejillo, se celebró ayer domingo, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos, la sesión conjunta de clausura de la XXIII Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional y de las III de Inspectores Farmacéuticos Municipales.

Leídas por el secretario técnico, señor López García, las conclusiones de una y de otra el presidente saliente, señor Fernández Prieto, pronunció un elocuente discurso en que enumeró todas las disposiciones dictadas merced al celo del señor subsecretario en beneficio del interés público y, por derivación, del farmacéutico, siendo interrumpido frecuentemente con aplausos, que se repitieron al final como homenaje al doctor Bermejillo.

El subsecretario de Sanidad se levantó para dar las gracias por aquellos aplausos y habló después de su satisfacción por el altruismo con que la clase farmacéutica le ha prestado su colaboración,

y prometió seguir atendiendo todas las indicaciones de mejora de los servicios sanitarios que considere convenientes.

Terminó con una excitación al recto desempeño de la función profesional, en el que ha de encontrar la clase farmacéutica el aumento de su prestigio social, y con éste la merecida atención de los Poderes públicos. Declaró clausurada la Asamblea.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

De la Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.—Solicita del ministerio de Agricultura el restablecimiento de la consignación para el Comité de plantas medicinales; que en lo sucesivo en las tarifas farmacéuticas se separen los honorarios profesionales

Traspaso cualquier precio por urgentísimo viaje herencia extranjero. Enorme ocasión. Hoy, 3 a 6. PASEO DELICIAS, 63. Bar.

les y el valor de los productos y drogas empleados en los medicamentos; solicitar del señor subsecretario de Sanidad y Beneficencia la designación de un farmacéutico para la Comisión que estudia el Seguro de enfermedad; el nombramiento de una Comisión mixta de médicos, farmacéuticos y veterinarios para la delimitación de las funciones sanitarias y profesionales que corresponden a cada una de las tres ramas; que no se considere intrusismo la prestación de auxilios a los heridos y accidentados cuando no haya posibilidad de auxilio médico, capacitándolos mediante un cursillo; que se constituya la Junta a que hace referencia el artículo cuarto del decreto de 9 de mayo de 1935; que se restrinja el establecimiento de nuevas farmacias no determinadas por el interés público; pronto nombramiento de los jefes provinciales de servicios farmacéuticos que aun no lo han sido y recabar del señor ministro de Hacienda que las Delegaciones provinciales no apremien a los

OPERA
HOY, LUNES
PRESENTACION
¡Viva Villa!
por el coloso de la pantalla
Wallace Beery
Film M. G. M.

EL IMPORTANTE ACTO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Don Manuel Azaña pronunció ayer un discurso de oposición al Gobierno, en el que expuso los puntos de vista de la izquierda de la República ante la situación política actual

Al acto asistió una enorme muchedumbre, que llenó el campo de Comillas, especialmente acondicionado al efecto, y tributó grandes ovaciones al orador. Entre los concurrentes figuraban casi todas las personalidades políticas de los partidos y grupos políticos emplazados a la izquierda de las fuerzas gubernamentales y los hombres más significados del socialismo

LOS PRELIMINARES DEL ACTO EN EL CAMPO DE COMILLAS

El evidente interés que había despertado el anuncio del acto de Izquierda Republicana en el que había de pronunciarse su discurso don Manuel Azaña, se concretó ayer con la enorme afluencia de público al campo de Comillas, especialmente acondicionado para esta gran concentración que, desde las primeras horas de la mañana, fué llenándose totalmente hasta reunir en su recinto una muchedumbre difícil de calcular. A la hora anunciada—las once de la mañana—ocupadas ya todas las localidades, el gentío que no pudo tener entrada al campo daba animadísimo aspecto a sus alrededores.

Dentro del recinto hallábase la mayoría de los políticos de significación izquierdista, entre los que recordamos a los señores Sabrás, Llopis, Recasséns Siches,

celino), las hijas de don Indalecio Prieto, la esposa del señor González Peña y numerosos diputados de la Esquerra. A todos ellos les saludó el público con aplausos que se repitieron a la llegada de los representantes del Ateneo, que portaban un cartel en el que decía: "Del Ateneo, hasta el gato". Como un señor mostrase una jaula en la que se veía un hermoso gato negro perteneciente a la docta Casa, la muchedumbre intensificó la ovación.

La tribuna presidencial se hallaba adornada con banderas nacionales y a lo largo del campo se habían instalado muchos altavoces.

Como detalle curioso merece mencionarse el hecho de que muchas mujeres para acortar la distancia y llegar más rápidamente al campo atravesaban el río entre las aguas.

A las once de la mañana llegó el señor Azaña a quien se tributó una larga ovación. Hecho el silencio, el señor Barnés leyó una cuartilla explicando el alcance y la significación del acto "que, —dijo—, es la compensación de muchas horas angustiosas. Añadió que expresaba la afirmación de un plebiscito popular manifestando que era un éxito de todos, y de modo especial del secretario del partido, del arquitecto. "Todos, pues, han cumplido con su deber". Inmediatamente hizo uso de la palabra el señor Azaña, que fué acogido con una nueva ovación, oyendo numerosos vivas a la República y al jefe del partido de Izquierda Republicana.

Agregó que desde entonces habrán pasado cinco años y durante ellos se habrán disipado confusionismos, se habrán aclarado conductas y se habrá conocido a las personas.

Este acto, además—siguió diciendo—, es la destrucción de la leyenda de nuestra inexistencia. La demostración de que existimos es concluyente, por el hecho mismo de la asamblea, por la magnitud del comicio, al que no ha acudido más gente porque no cabe más en el terreno.

«Este acto es una divisoria en el movimiento republicano español, y aunque pudiéramos limitarnos a decir una vez más breves palabras interpretando la significación de vuestra presencia física y clamar una vez más delante de los Poderes de la República, si no hay un cauce legal por donde las ansias, y el descontento, y las inquietudes, y el justiciero rencor de la muchedumbre republicana puedan discurrir sanamente, legalmente y serenamente; si no hay este cauce legal y se nos niega sordamente, impru-

Constituyentes, sino obra de todos los partidos republicanos que colaboraron en su confección y que la votaron. Nosotros estamos haciendo la política de esa Constitución—nunca hemos hecho otra cosa—; Constitución que proclama la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y del Estado, pero que no permite que se persiga—ni se ha perseguido a nadie—por su confesión religiosa; Constitución reformista en el orden social, pero no socialista ni socializante, como saben de sobra todos los republicanos conservadores que la han votado; Constitución parlamentaria, no presidencialista, ni mucho menos presidencialista con clandestinidad; Constitución que admite y se funda en el sufragio universal, como impulso motor primero de la política, y en el Parlamento, que es el volante regulador del movimiento político, y al mismo tiempo, la garantía de la publicidad, de la responsabilidad y de la autoridad de los Gobiernos.»

Dijo que con esa política han gobernado ellos el país en circunstancias tremendas, votando las grandes leyes orgánicas de la República y resistiendo los ataques de los enemigos del régimen, y que no consideraron enemigos más que a los de la República, aunque fué lo grave del caso que no siempre las agresiones estuvieron desasistidas de connivencias en el interior de la fortaleza.

Nosotros dimos entonces—agregó—por respetos al nombre y consideración de republicanos, por no destrozar prestigios mejor o peor fundados de la República, un ejemplo de serenidad, de paciencia.

Habló del cambio de política que desvió la gobernación del Estado para ir a parar "a unos grupos de hombres, parte de los cuales, cuando han tenido tiempo para ocuparse de ello, no han hecho más que firmar claudicaciones, rompiendo, por vivir y por adhe-

go a pacificar los espíritus"—dijo el señor Lerroux—, y desde ese día, para que reinase algo, reina la euforia. Yo no sé qué es la euforia, pero sospecho que ha de tener en el tecnicismo jurídico algún otro nombre menos elegante. "Y nosotros—dijeron las derechas extremas—venimos a provocar la revolución para aplastarla". No se ha visto en la historia política de ningún país un alarde de cinismo irresponsable semejante a éste, en que un grupo político que pretende dirigir un pueblo, se permita jugar friamente con la justa exasperación de una masa popu-

HOY EMPIEZA LA Semana del Duro en ALMACENES RODRIGUEZ

lar sacrificada en sus derechos y libertades y vejada en sus sentimientos más claros."

Sigue diciendo el señor Azaña que entre estos dos términos había discurredo la gobernación de la República, porque, aunque parecen incompatibles, se conciliaron merced a un acuerdo tácito, según el cual unos se llevaban las ventajas estrictamente políticas inherentes al mando, y otros las ventajas que se derivan del confuso disfrute de la administración. Así se había visto al Estado republicano convertido en una especie de finca, con más de rústica que de urbana. Agregó que ese acuerdo tácito, según resulta de lo que todo el mundo sabe, está a punto de romperse, e incluso, según se dice por ahí, no por voluntad de los interesados. Continuó diciendo que ahora se va a ver, con asombro, la jugada que era fácil de calcular desde hace muchos meses.

«Los que se callan, los que observan, los que tienden el cebo mientras ellos disfrutan de la ventaja política de hacer como que no se enteran, esos ahora levantarán la bandera de la puleritud, del escándalo, de la moralidad y pretenderán eliminar a sus compañeros más o menos fracasados en la combinación. Y contra eso ya podéis estar prevenidos, porque lo que menos nos importa a nosotros son las liquidaciones de cuentas políticas o de otra clase de cuentas; lo que nos importa es que no se vaya también a aprovechar el fracaso y descubrimiento de este extraño modo de administrar el país para una nueva ventaja de las extremas derechas o para que consoliden su posición los partidos de la reacción.

Que este sistema iba a ir al fracaso era clarísimo desde el primer día, y cada cual reacciona sobre ello según su temperamento. Mi reacción era asomarme al ruedo cada tres o cuatro meses y preguntar: «¿Habéis fracasado ya bastante? ¿No? Pues seguid

HOY EMPIEZA LA Semana del Duro en ALMACENES RODRIGUEZ

dentamente, destruyendo la labor gubernamental y de orden y de pacificación que realizamos los republicanos, ¿es que entonces nosotros tenemos que perder la esperanza de que el régimen republicano vuelva por la normalidad y la legalidad a ser lo que fué? No nos corresponde a nosotros dar la respuesta, y hace meses que la estamos esperando con ansiedad. Pero si yo me limitara simplemente a esta deducción de lo que vale nuestra presencia, quizá os supiera a poco."

Voy a analizar—siguió—lo que significa este movimiento popular republicano y a hacer unas cuantas afirmaciones o manifestaciones con respecto a algunos de los problemas más urgentes de estos días.

«LA CONSTITUCION, HOY POR HOY, INTANGIBLE»

"Nosotros representamos una política estrictamente basada en la Constitución, que nosotros declaramos, hoy por hoy, intangible, pese a los técnicos que escrupulosamente la examinan con sus lentes para hallar en ella defectos orgánicos. A mí no me importan nada los defectos orgánicos de la Constitución de la República; lo que me importa es su valor político. Nosotros defendemos la intangibilidad de la Constitución por ese valor y no ciertamente porque sea obra de nuestro partido ni de ningún partido.

"Interesa recordar que la Constitución del 31 no fué obra del Gobierno provisional, ni de ningún partido predominante en las

HOY EMPIEZA LA Semana del Duro en ALMACENES RODRIGUEZ

rirse al Poder, la única razón digna de su existencia política; mientras otra parte, blasfemando del régimen mismo al que deben su ser político, le han echado al cuello una cuerda para ahorcarlo, y estamos pendientes, de que quieran o no tirar de ella."

LOS DOS TERMINOS ENTRE LOS QUE SE HA MOVIDO LA REPUBLICA

La gobernación de la República desde entonces se ha movido entre estos dos términos: "Yo ven-

Habla el ex presidente del Consejo

EL SEÑOR AZAÑA COMIENZA EXPLICANDO LO QUE SIGNIFICA ESTE ACTO

«Ciudadanos: Viniendo de Mestalla y de Baracaldo—empezó diciendo el señor Azaña—hemos hecho alto en esta orilla del Manzanares, que es un buen lugar para que se oiga el estrepitoso aldabonazo que la opinión republicana descarga en las puertas del Poder, y un buen lugar para que hasta los más duros y los más frívolos y acérrimos de nuestros enemigos se percaten de la grandiosidad de esta manifestación.»

Agregó que continuaban la campaña hace meses iniciada, cuyos antecedentes son conocidos, campaña que en este acto culmina, pero no termina, y que se proseguirá sin acelerarla ni retardarla por consideraciones de orden secundario.

Felicitó seguidamente a la Junta Municipal del partido, orga-

nizadora del acto, de este acto—afirmó—sin semejanza en la historia política del país, por la importancia de vuestra presencia, no por otra cosa. Dijo que era justo que el acto no tuviera semejanza, porque también la causa que ellos defienden es única: la más popular, la más noble, la más justa; la causa de la liberación de la República.

Este acto os promete la República, así como la prometía y casi la inauguraba en una especie de Cortes populares, ya republicanas, el acto que celebramos en Madrid en septiembre del año 1930, precursor de la revolución de abril de 1931.

Se refirió a las precauciones adoptadas entonces para establecer un parangón con las tomadas por el Gobierno actual, como si fuéramos—exclamó—desde aquí a asaltar los ministerios o a apoderarnos del Poder por la violencia.

SIGUE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

fracasando hasta que el pueblo diga: "Basta".»

¿Qué íbamos a hacer con unos directores de la política, con una orientación de la política, con una entrega del mando a unos incapaces o a unos aventureros o a unos patanes, o a unos guerrilleros, sin ningún sentido ni de la administración, ni del Gobierno, ni del Estado, ni de la República? ¿Qué se iba a hacer más que sofocar la estupefacción?»

Dijo que entre entristecerse o reírse, se inclinaron por la risa, un poco doliente por el interés del país.

Afirmó que el pueblo ha dicho ya «¡Basta!» Ha proclamado que han fracasado bastante, y no se lo diré sólo porque la voluntad de la opinión republicana, respuesta de un estupor pasado o de los efectos de la derrota electoral, o de las durezas de la represión de octubre, se recobra y vuelve a actuar vivamente en la política; no es por eso, sino porque pesa sobre la masa popular española la garra dolorosísima del escarmiento. Lo que a vosotros os pasa—exclamó—, y a otros muchos millares y millones de españoles, es que estáis escarmentados. ¿De qué? De vuestra propia imprudencia y aturdimiento el año 1933.

«Escarmentados de haber desviado la dirección política popular española, por motivos que yo respeto y que he examinado cien veces, pero que era clarísimo que conducían al desastre en que estamos sumergidos desde aquel año 1933.»

Habló de las razones por que—según él—estaban escarmentadas las masas. No se trata de diferencias de tesis de Gobierno, de soluciones legislativas administrativas o políticas, que chocan y se contradicen, y sobre las que se discute y son indispensables en un país regido en democracia por el sufragio universal, sino—dijo—que el Poder público, por todos sus órganos, funciona sistemática y deliberadamente contra los republicanos.

El nombre y condición de republicano afirmó que había venido a ser en España un pretexto para la cárcel, el destierro o la paliza, sistema que arrancaba de los abusos cometidos al amparo

de la represión del movimiento revolucionario de octubre, y que ya, en plena paz, todo el mundo practica; desde ponerle una pistola en la sien a un republicano y decirle: Si no gritas «¡Muera la República!», te pego un tiro, hasta coger a unos leales servidores del Estado republicano y castigarlos, desterrarlos y suprimirles el sueldo. Todo, porque habían conspirado contra la Monarquía en 1929.

Siguió el orador afirmando que todo el Estado español actualmente es una conjuración antirrepublicana, una conjuración contra cada uno de los republicanos y contra el régimen. Ante esta situación, el pueblo republicano pide humildemente que se le escuche. Dice que el hecho de que el pueblo republicano tenga que quitarse el sombrero y acercarse a los Poderes públicos a pedirle como una merced lo que es, en definitiva, lo más sustancial de su derecho político, os explica bastante—agregó—a qué punto ha venido en la decadencia del régimen republicano.

«QUE SE ABRAN LOS COLEGIOS ELECTORALES EN CONDICIONES DE IMPARCIALIDAD»

«Nosotros no pedimos más que eso, que se abran los Colegios electorales en condiciones aceptables de imparcialidad y legalidad. Nada más. Os advierto que ellos saben que al pedir esto, lo que pedimos es la República. El clamor electoral, la petición solemne, reiterada y fundada de la convocatoria electoral, ha sido y es la primera posición de Izquierda Republicana, con un complemento, que voy a subrayar aquí, porque en la vida cotidiana española parece que importa más salir al paso de un error, que a la defensa de los grandes principios en que todos parecemos conformes.

De esta primera posición de Izquierda Republicana, se deriva este complemento: nuestra inhibición total, definitiva, irrevocable, con toda combinación ministerial que sea anterior a la apertura del sufragio universal, a la convocatoria del sufragio universal.»

Continuó diciendo que no tienen nada que hacer en ninguna de estas crisis que surgen por la descomposición de la mayoría actual y por la decadencia de la situación política imperante. Ni hoy ni mañana, ni dentro de quince días, cualquiera que sea la ocasión de la crisis o el pretexto que se alegue para sustituir al Gobierno. Agregó que ellos van de cara al pueblo, a la opinión pública, y ésta es la que tiene que juzgar sus propósitos, planes y conducta.

Que se calmen—siguió—los impacientes de buena voluntad que cada vez que surge una de esas crisis preguntan dónde están las izquierdas, porque nosotros no tenemos nada que hacer como no sea dar un consejo, si nos lo piden, y que se reduce a repetir lo que pedimos en junio: elecciones.

«Naturalmente, con esta conducta, que es irrevocable, nosotros no teníamos nada que ver con la formación de este último Gobierno pequeñito que tenemos, o, mejor dicho, que nos tiene él, aunque él no esté muy seguro de tenerse a sí mismo. No teníamos nada que hacer en la formación y gestación de este Gobierno pequeñito, pero tampoco en la formación frustrada de esos otros dos supuestos Gobiernos electorales, que, según dicen, se han que-

MONUMENTAL CINEMA

Hoy lunes, formidable programa doble como homenaje a los héroes del Oeste

TIM MAC COY
y
RICHARD DIX
en
BALAS DE PAPEL
y
DONDE LA LEY NO EXISTE

dados escritos en un papel en el bolsillo de dos ex ministros de la República para desconsuelo de las vírgenes fatuas que van a ver apagarse todas sus lámparas y ajarse todas sus gracias antes de que llegue el día suspirado—dijo—, aunque también podría ser por la noche.»

«Este tema de la disolución o de la no disolución de las Cortes, de la consulta electoral o de la no consulta que nosotros venimos agitando—y otros—delante de la opinión pública en su valor general de concepto político, y como solución normal a las dificultades presentes, como en las pequeñas camarillas políticas y en los pequeños reductos donde se fraguan las combinaciones ministeriales, todo se empujea, y se desbardea, y se desfigura, y se desennoblece, se ha convertido en un arma de ataque o de contraataque entre los Poderes públicos. Conocida la resistencia a disolver el Parlamento por los motivos que tantas veces hemos expuesto, los grupos parlamentarios se prevalecen de ella para imponer soluciones, de las cuales lo que menos importa a mí es que sean agradables o no a ciertas personas, o que se acepten de mala gana, como el que ingiere un pisto amargo; es que son perjudiciales y nefastas para el régimen republicano. Y conocido el temor de los grupos de la mayoría a comparecer ante el sufragio universal y su resistencia a someterse a la disposición de las Cortes, apenas se insinúa en una nota—de la que ningún Gobierno responde—la posible inminencia de un decreto de disolución, los más discolos, los más levantiscos, los más ofendidos, forman ordenadamente como reclutas y obedecen a la voz de mando. Esto es lo que hemos visto en el nacimiento de este Gobierno.»

EL GOBIERNO QUE NO PUEDE FORMAR LOS GRUPOS DE LA MAYORÍA PARLAMENTARIA

Sigue diciendo que no es esto sólo lo que han aprendido, sino también otras muchas cosas, entre ellas que los grupos parlamentarios de la mayoría no quieren ni pueden prestarse a formar un Gobierno que responda a las dificultades del país, tanto en el orden interior como en el orden internacional. Que esto lo han aprendido en notas dadas a los periódicos por el servicio de Prensa de la Presidencia de la República. En una de aquellas notas se decía que era conveniente formar un Gobierno de gran concentración republicana que lograra la convivencia nacional y pudiera hacer frente con autoridad—una cosa así venía a decir—a los conflictos de índole internacional que se ciernen sobre España. Deja aparte—dice—la novedad de que los poderes del Estado se pongan a decir qué partidos o qué fracciones de partidos están dentro o fuera del régimen, y no sólo

partidos, sino personas, habiendo visto en aquella nota, de qué manera un respetable ex ministro de la Monarquía ha venido a convertirse en hito del campo republicano donde él está solo y señor, como una especie de dios Término, delante del cual los republicanos tenemos que inclinarnos con respeto. Esto es sorprendente. Pero lo importante es que habiéndose abierto una crisis con el propósito de formar un Gobierno de aquella autoridad y con aquellos fines, era lógico disolver el Parlamento y buscar en uno nuevo un Gobierno con la autoridad que el señor Presidente de la República echaba de menos. No se hizo así—dice—y la vida política está empantanada y en lo exterior estamos abocados a algún desastre, cuyos contornos no se atreve a dibujar.

Que este Gobierno no es el más apto para responder a la situación y a las dificultades de la política interior de España, lo hemos aprendido en la propia nota presidencial. Basta que este Gobierno sea continuación del anterior, como él dice, pues el anterior no pudo subsistir porque no tenía autoridad ni amplitud

El más emocionante misterio llevado a la pantalla lo resuelve

PHILO VANCE
en el apasionante "film"

LA VICTIMA DEL DRAGON

la mejor novela de
S. S. VAN DINE
Intérpretes:
WARREN WILLIAM
(Philo Vance)
EUGENE PALLETTE
(Sargento Heath)

Un "film" Warner Bros, premiado con medalla de oro
Hoy lunes en

FIGARO
(la pantalla de la emoción)

para afrontar los problemas interior y exterior. Si se abrió la crisis por el defecto de aquel Gobierno, ¿para qué éste? ¿Para decapitar al ministerio? ¿Para pasar al señor Lerroux del paseo de la Castellana a la plaza de Santa Cruz? ¿Se trataba de aprovechar en el ministerio de Estado la vocación del señor Lerroux para los asuntos internacionales? No era menester, porque desde la presidencia del Consejo también se dirige la política internacional. Entonces, ¿qué es este Gobierno? La imposibilidad de hacer otro mejor; la imposibilidad de sacar de los grupos de la mayoría un Gobierno útil para el país.

¿Vamos a pasar por todo—dice—en la política internacional con tal de no disolver el Parlamento? Esto es pavoroso. En los días de la crisis se agitó el tema de las dificultades de orden exterior que se ciernen sobre España. Esto se aprovechó como un motivo, por no decir como un arma para obtener efectos en la política interior. Formado el Gobierno no se ha vuelto a hablar de semejante cuestión. Cada vez que se plantea en el mundo una dificultad de orden internacional me echo a temblar pensando qué personas estarán encargadas de regular la conducta de España. En la ocasión actual este temor se me acentuó y no soy yo solo el que lo siente. Hay quien lo ha

presentido. Me autoriza a decirlo así una célebre nota del mes de abril en la que se nos hizo saber que la dirección de la política internacional de España ya no estaba sometida al Gobierno responsable. Por razones de continuidad decía la nota, y por razones de incapacidad, se decía en voz baja. **LA POLITICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO**

«Yo no me he repuesto todavía del estupor que me causó aquella nota, que es la más humilde palinodia que ha cantado un Gobierno republicano, y me niego a discurrir sobre su efectiva vigencia. Para nosotros, la responsabilidad de la política internacional de España, como de todos los actos políticos de la esfera gubernamental, recae, especial y exclusivamente, sobre el Ministerio. Además, nos dicen que este Ministerio tiene dos águilas de la política internacional. El Ministerio sabrá adónde va a buscar su inspiración, o al Olimpo o a los informes de los empleados subalternos que sepan Geografía, porque la instrucción popular, en sus grados inferiores, ha crecido mucho desde hace cuarenta años, y ahora se encuentran algunas personas con estudiantes que saben más que ellas. Admitimos, además, que no se habrá sorprendido demasiado el personaje político que un día de éstos ha desayunado leyendo por primera vez el Pacto de la Sociedad de las Naciones.

Desconocemos el pensamiento del Gobierno acerca de la situación internacional por la costumbre de hacer el silencio en torno a estos temas, en contra de los intereses que determinan la conducta y responsabilidad de España en el exterior.»

Pregunta para cuándo deja el Gobierno la consulta a la opinión y cuándo necesitará más un Gobierno para estar apoyado y sostenido por el sentir de la nación.

No parece gallardo que sean las oposiciones las que tengan que decir al pueblo cuál es su interés y qué conducta debe seguir España. No sólo se ha guardado un silencio peligroso, sino que intenta producir un efecto de política interior a la sombra de las dificultades de orden exterior. Considera inadmisibles estas actitudes.

Califica de bobería suponer que la política internacional de un país se altera caprichosamente por intereses particulares de un partido, o que se improvisan soluciones según las simpatías de los regímenes políticos. La política internacional de cualquier

CAPITOL
Metro-Goldwyn-Mayer

Maurice CHEVALIER
Jeanette MACDONALD

Director Ernst LUBITSCH
Música Franz LEHAR

2ª SEMANA

país se determina por la posición en el mapa o por intereses económicos, y no hay que buscar lecciones de Historia, porque en nuestros días hemos visto las más violentas explosiones políticas, que han movido el organismo interior de un país hasta extremismos nunca sospechados. y

CINE GONG
MARQUES DE CUBAS, 11

EXITO CLAMOROSO DE LA

Sensacional película española

Madre alegría

EXITO CLAMOROSO

Según la obra de FERNANDEZ DE SEVILLA Y SEPULVEDA

Dirección: **José BUCHS**
Música: **José FORNS**

EL ACTO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

que, poco a poco, va volviendo a los cauces de política internacional que se tienen trazados el interés, la Geografía y la Historia.

España desea y quiere la paz. El interés de España consiste en asegurar la suya y la de los demás, y en mantener nuestra integridad territorial y la independencia del país. España no puede trabajar para estos propósitos mejor que en la Sociedad de Naciones. Ello es verdad, aunque España pudiera armarse hasta los dientes con la vana pretensión de defenderse sola, pero es una verdad, de evidencia, teniendo en cuenta que España es un país dé-

Asegura que este Gobierno no se sabe lo que representa ni ha consultado a los españoles, y que a estas horas todos los Gabinetes del mundo saben cuál es la posición de España en este problema, cosa que ignoran los españoles, exponiendo su temor de que se dé lugar a que ciertas combinaciones oscuras, recatadas de la aprobación y juicio del país puedan conducir a España a una situación de la que no pueda salir sin gran dolor. "La advertencia está hecha"—dice.

NO CREE QUE EL GOBIERNO CONVOQUE A ELECCIONES

No cree que el Gobierno se decida a convocar ninguna clase de elecciones; pero, aunque quisiera hacerlo, se le recusaría. Desde hace dos años se busca un Gobierno apto para presidir unas elecciones municipales, a pesar de las ocho crisis de presidentes del Consejo y sesenta y tantos ministros. Pero se ha encontrado un término medio: suprimir los Ayuntamientos.

Este Gobierno—dice—no dará ninguna facilidad ni política ni parlamentaria para que se realice la consulta electoral que se viene reclamando. "Una situación y un Ministerio que con libertad de Prensa no podría durar cuarenta y ocho horas, ¿cómo va a afrontar los comicios populares?"

Alude a la frase de un personaje de la situación de que un futuro Parlamento podría convertirse en una Convención, afirmando que ese argumento es completamente pueril y nadie puede tomarlo en serio, pues nadie más interesado que los partidos republicanos en que los organismos de la Constitución y de la República funcionen normalmente. "Una de las piedras angulares de nuestra política y de nuestra propaganda es que cada poder de la Constitución sea lo que la Constitución dice y nada más".

No hubo peligro de que las Cortes Constituyentes, aquel Parlamento de grata memoria—dice—, se atribuyese la plenitud del Poder, que es característica de una Convención. "No respondo de que un nuevo Parlamento constituyente tuviese la medida, la prudencia y la abnegación que tuvo la primera Asamblea Constituyente de la República".

Cree que el que ha mostrado apetitos de absorción de Poder ha sido este Parlamento actual, que se ha entrometido en los demás poderes, abusando de los propios, como lo demostró—según el orador—secuestrando una prerrogativa presidencial con motivo del veto a una famosa ley. Este fué el primer acto resonante de abuso de Poder de las Cortes.

Sigue censurando la actuación del Parlamento, en el que señala casos concretos—según el orador—de abuso de Poder.

"Nosotros creemos—dice—que este Gobierno será el último de la situación actual, el último de la situación parlamentaria. Con poca autoridad ha nacido, con un fin enigmático que no acabamos de descifrar, con unos problemas delante sobre los cuales se abstiene rigurosamente de opinar, con unos intereses electorales contrapuestos sobre los cuales también se abstiene de resolver, y, además, con un cáncer en el costado".

"Todo esto conduce al inminen-

CALLAO Segunda semana de éxito grandioso de RUMBO AL CAIRO

te fracaso y destrucción de la situación política actual. A él estaba condenada desde su nacimiento parlamentario, porque no han tenido más espíritu que el desquite y la destrucción. No era una creación política, a la que nosotros hubiéramos podido mirar con cierto respeto y consideración, sin dejar por eso de criticarla o contrariarla. No han tenido más que desquite, venganza y destrucción para los republicanos, con violación manifiesta y negación absoluta de ese espíritu conservador de que ellos blasonan. Yo me pregunto si en España hay conservadores en la política, a no ser que los conservadores seamos nosotros.

Espíritu de desquite, de venganza y de destrucción en contra de lo que a ellos mismos les vendría y de lo que nosotros, patrióticamente, republicánicamente, por encima de los intereses legítimos de partido, hubiéramos también a veces deseado.

«LAS OSCILACIONES DEL SUFRAGIO CAMBIAN LEGÍTIMAMENTE LAS POSICIONES POLÍTICAS»

Porque las oscilaciones del sufragio en una democracia cambian legítimamente las posiciones políticas y las orientaciones del Gobierno, y nosotros mismos, cuando estuvimos en las Constituyentes y en el Poder, en los discursos y en los actos, sobre todo en

ROYALTY

Hoy lunes
CLAUDETTE COLBERT
en su maravillosa creación
**SINFONIAS DEL
CORAZON**
con
RICARDO CORTEZ
y
BABY LEROY

discursos míos, nunca hemos perdido de vista ni hemos rechazado la eventualidad de que el peso o posible victoria del espíritu moderado del país hubiese de conquistar un día en el Gobierno de la República, la parte que le correspondiera.

Pero yo partí siempre de dos supuestos: Que nadie pretendería aniquilar al bando contrario en sus intereses políticos ni en sus propias personas y que ha de haber en el régimen republicano un espíritu de continuidad en relación con los problemas fundamentales del Estado y del Gobierno, dentro del cual nosotros

nos queríamos colocar, y que estos hombres han roto en absoluto, abriendo un abismo entre la derecha y la izquierda de la República española. ¿Qué más hubiéramos querido nosotros que ciertos problemas nos los hubiesen dejado adelantados o mejorados, cuando no resueltos? Y llevado de este espíritu de continuidad que no puedo dejar de sentir, examino lo realizado en estos dos años y me pregunto ¿qué podrán los republicanos conservar de todo cuanto esta situación ha realizado?

Me temo que nada.

No voy a repasar aquí la obra de gobierno de estos dos años; pero fijémosnos en dos o tres puntos, en los que ellos mismos han subrayado y a los que ellos han querido dar importancia capital en su obra. Claro que los más de ellos son de pura negación. ¿Dónde está y en qué estado se encuentra la Reforma agraria? Pues estos hombres no sólo la han paralizado, y destruido, y abandonado—y, además, en qué términos y condiciones; recordad la ley del mes de junio—, sino que le han añadido el apéndice de una ley de castigos, que es la ley de Arrendamientos.

¿Qué han hecho en relación con estos problemas del campo? ¿En qué ha venido a parar aquella famosa propaganda electoral del año 33, hecha en torno del problema del trigo? ¿Qué ha sido de toda aquella campaña preelectoral, de aquellas promesas hechas a los cultivadores, a quienes se les hizo creer que una política funesta, del funesto bienio de que habréis oído hablar, no les permitía vender el trigo a ningún precio ni en ninguna condición? ¿Qué se ha hecho de aquella campaña y qué se ha hecho del trigo? ¿Y qué se ha hecho de aquellas procacidades vertidas en la Prensa y en el Parlamento?

¿Qué han hecho estos hombres después de aquella campaña electoral fundada en este problema? Lo que han hecho ha sido montar una operación de usura con dinero del Estado, operación usuraria en beneficio de unos cuantos acaparadores de trigo y acaparadores de influencias políticas, con daño del propio agricultor a quien ellos decían salvar.

¿Qué nos han dejado en el problema de los transportes? Pues otra vez el interés del Estado y el interés público agarrados por el interés comercial de las Compañías; otra vez las Compañías dictando una ley al Estado, hasta el extremo de que ni siquiera toleran las Compañías que en sus organismos directores haya funcionarios republicanos. Y se ha dado el caso escandaloso, de que el Gobierno haya accedido a insinuaciones de las Compañías destituyendo a algunos funcionarios porque son republicanos y han defendido el interés público. Y se les ha ocurrido votar nuevos empréstitos para las Compañías sobre lo cual hicimos una declaración en el Parlamento, que continúa en pie, para volver ahora a otra intentona de la misma especie, y al propio tiempo, entrar a saco en la organización de los transportes por carretera y destrozarla y someterla al interés comercial de las Compañías, cuando con estos transportes por carretera se había creado una red y una riqueza y una actividad que llegaba a los últimos pueblos de

España y que está a punto de perderse y arruinarse por satisfacer aquellos intereses.

¿Y qué deciros de la gestión de los caudales públicos, del presupuesto, de la Hacienda en general? En realidad, hasta hace unos cuantos meses no podíamos decir nada, porque en el ministerio de Hacienda no pasaba nada. Pero después hemos visto pasar al ministerio de Hacienda una política con reputación de hacendista, y no sólo hemos visto esto, sino que al revuelo de la última crisis hemos visto, por mi parte con cierto temor, aprobaciones imprevistas por venir de donde

SAN CARLOS

presenta hoy
**El pan nuestro
de cada día**
La última maravilla de
KING VIDOR
Un "film" garantizado

venían a la obra hacendística del señor Chapaprieta y del Gobierno anterior.

CONTRA LA POLITICA DE ECONOMIAS DEL GOBIERNO

El señor ministro de Hacienda, actual presidente del Consejo, nos prometió un día que iba a nivelar el presupuesto, que iba a hacer unos cuantos cientos de millones de economía en los gastos públicos; que iba a resolver el problema del cambio; a poner al corriente el Centro de Contratación de Moneda; a solventar todos sus atrasos, y a asegurar el cambio. Veamos de que manera ha ocurrido esto.

El señor ministro de Hacienda dijo: "Voy a restringir los gastos para hacer economías que redundarán en una nivelación del presupuesto". Y vino primero la ley de Restricciones. A mí me pareció siempre un poco extraño, un poco imprudente e inseguro afirmar que un presupuesto como el español, de cuatro mil quinientos millones

GOYA (Gran Empresa Sagarra)

SEGUNDA SEMANA de
**LA PEQUEÑA
CORONELA**
Sublime creación de
Shirley Temple
FOX

El GOYA, reformado, será su cine preferido por su ambiente familiar y selecto.

de pesetas, en que una enorme cantidad de servicios públicos no están creados, otros están mal dotados, y en que una gran parte del personal público al servicio del Estado también está mal pagada, se pudiera nivelar a fuerza de economías. Pero, ¿qué se va a economizar? Poco será. ¿Qué se va a economizar para suprimir

(Continúa en la página 10)

TIVOLI

Presenta hoy a
PAUL LUKAS
y
ALICE SKIPWORTH
en
**EL CRIMEN
DEL CASINO**

bil, sin recursos para convertirse en una gran potencia.

España, como todos los miembros de la Sociedad de Naciones, ha comprometido parte de su responsabilidad a cambio de la defensa común y de la seguridad colectiva. Considera una necesidad alegrarse del fracaso de la Sociedad de Naciones, que sería una desgracia universal. Contribuir el Gobierno al fracaso, además de un descrédito moral, sería una acción suicida.

Nuestra posición en la Sociedad de Naciones, de acuerdo con los Estados miembros es de absoluta serenidad, desapasionada, justiciera, pensando en el valor universal de los actos de la Sociedad. Afirma que al tratar estas cuestiones es conveniente ser prudentes, serenos y desapasionados.

Por encima de los regímenes políticos está la conciencia jurídica del mundo, que trabajosamente se forma y quiere hacerse oír; pero esta conciencia jurídica vie-

Cinema Argüelles

Hoy lunes, formidable programa doble como homenaje a los héroes del Oeste
TIM MAC COY
y
RICHARD DIX
en
EL FORASTERO
y
**DONDE LA LEY
NO EXISTE**

ne de los pueblos, no de las combinaciones de los Gobiernos.

Para desempeñar esta política basta que un Gobierno sea nacional en la medida que lo necesita cualquier Gabinete que sea intérprete del sentir general de los españoles en un problema que afecta a la colectividad nacional del mismo modo.

PROYECCIONES

HOY LUNES
FREDERICH MARCH
y ANNA STEN en

VIVAMOS DE NUEVO

Adaptación de la famosa obra "Resurrección", de Leon Tolstol. Es un "film" de Artistas Asociados

EL ZARAGOZA DERROTO AL MADRID. — BERRENDERO TRIUNFA EN LA VUELTA A GALICIA

En el Stádium, los atléticos vencieron al Rácing. El Betis ganó a los campeones de España. En la última etapa, Pontevedra-Vigo, Fermín Trueba ganó al "sprint"

LOS CAMPEONATOS SUPERREGIONALES

Resultados de los partidos de ayer

GRUPO GALAICOASTUR

La Coruña: Deportivo, 2; Celta, 1.
Oviedo: Oviedo, 3; Spórting, 2.
Vigo: Unión, 5; Stádium, 2.

GRUPO VASCO

San Sebastián: Donostia, 0; Arenas, 1.
Baracaldo: Baracaldo, 1; Osasuna, 0.
Irún: Unión-Athlétic B., suspendido por lluvia.

GRUPO CASTELLANO

Madrid: Nacional, 2; Valladolid, 0. (El sábado.)
Madrid: Athlétic M., 4; Rácing S., 2.
Zaragoza: Zaragoza, 2; Madrid, 0.

GRUPO CATALAN

Barcelona: Barcelona, 11; Júpiter, 0.
Badalona: Badalona, 0; Gerona, 0.
Sabadell: Sabadell, 2; Español, 1.

GRUPO VALENCIANO

Alicante: Hércules, 4; Elche, 0.
Valencia: Levante, 6; Valencia, 1.
Murcia: Murcia, 4; Gimnástico, 3.

GRUPO ANDALUZ

Sevilla: Sevilla, 1; Betis, 2.
Jerez: Jerez, 2; Recreativo, 0.
Cádiz: Mirandilla, 0; Malacitano, 0.

Grupo castellano-aragonés

LAS VICTORIAS DEL ATHLETIC Y DEL ZARAGOZA

Athlétic, 4; Rácing, 2

Tarde desapacible. Poco público en el Stádium Metropolitano. El señor Duce es el encargado de dirigir el encuentro. Los equipos forman:

Athlétic: Guillermo; Mesa, Valcárcel; Gabilondo, Marculeta, Ipiña; Marín, Abdón, Elicegui, Chacho, Peña.

Rácing: Pedrosa; Ceballos, Sierra; Ibarra, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larrinaga, Cisco.

Los primeros momentos del encuentro son de presión atlética. Anotamos un magnífico cabezazo de Elicegui, un tiro muy duro del mismo y otro sesgado de Peña. Todos son bien detenidos por Pedrosa, que se muestra seguro. El Rácing no se amilana y también ataca con frecuencia y lanza disparos. Resulta una lucha igualada, movida y de juego rápido.

Más tarde es la línea media raquíngista la que se impone por el buen juego de García. Los ímpetus atléticos de los primeros instantes no aparecen ahora. Está borrosa la línea de medios rojiblanca, donde Marculeta, falto de velocidad, quizá por resentirse de su lesión, no acierta a dar la réplica a los medios raquíngistas. La lucha ha dejado de ser igualada para pasar a reducirse a un dominio de los montañeses.

Funciona el marcador por primera vez en contra del Athlétic. Es en una jugada de evidente desgracia para los madrileños. Un tiro flojo e inocente de Milucho trata de devolverlo Mesa con la cabeza desde el suelo, pero con tan mala fortuna que resulta un remate por bajo, imparabile para Guillermo.

Este «goal» produce una reacción en el Athlétic; pero muy pequeña. Los delanteros no aciertan en el remate. Y pronto vuelve a llevar la iniciativa el equipo de Santander. Doce minutos después del tanto anterior viene el segundo en

contra del Athlétic. Germán bombea una pelota que Valcárcel ni Guillermo, en su salida en falso, consiguen despejar; va a los pies de Larrinaga, que, de buen tiro y con la portería sola, se anota este segundo tanto.

La cosa se ha puesto francamente fea para el Athlétic. Menos mal que poco antes de llegar al descanso la diferencia se reduce. Abdón hace un servicio a Chacho y éste remata, sin que Pedrosa, incomprensiblemente, consiga evitar el tanto.

A poco de comenzada la segunda mitad Mesa deshace su fallo del primer tiempo al salvar con la cabeza un tanto que parecía inminente por testarazo de Larrinaga, cuando Guillermo estaba fuera del marco. Continúa la pelea movida y disputada.

El empate se produce a los diez minutos. Antes había perdido Abdón un tanto seguro. El que sí valió fue un tiro bombeado de Gabilondo desde muy lejos.

Ha variado por completo la marcha del partido. El Athlétic, ya conseguida la igualdad, se impone de una manera neta. Ha bajado de juego García y le es fácil a la línea media del Athlétic imponerse netamente. Los delanteros pueden poner ahora un brio de que antes estaban ausentes sus intervenciones.

Se castiga al Rácing con un golpe franco que

¡Por primera vez en España!

El próximo sábado 26, en el Stádium Metropolitano

¿DE QUE SE TRATA?

bota Ipiña, remata Peña y Pedrosa salva «in extremis» a «corner». De nuevo anotamos un fallo de Abdón que, solo ante la puerta, que había abandonado Pedrosa, echa el balón fuera.

Se juega únicamente en el terreno montañés. Las incursiones de los raquíngistas no ofrecen mayores peligros.

El desempate, a los veinte minutos. Elicegui, que se ha corrido al extremo izquierdo, envía un centro, sin que haay nadie dispuesto al remate. Pedrosa sale mal y se deja el balón detrás. Marín, muy rápido, se hace con el esférico y entra con él en la meta.

El guardameta del Rácing está desconcertado por los rápidos ataques de los delanteros blanquirojos y sus remates fulminantes. Hace otra mala salida y Elicegui envía un cañonazo que devuelve el poste; recoge la pelota Peña y por fin despeja Pedrosa.

A los treinta y siete minutos, el cuarto tanto atlético. Elicegui trata de avanzar solo y un defensa del Rácing le pone la zancadilla por la espalda. El «penalty» consiguiente es lanzado imparablemente por Chacho.

Ya está decidido el encuentro. Sin embargo, todavía tienen los atléticos alguna ocasión de marcar. Por su parte, los del Rácing realizan ahora avances para tratar de mejorar el resultado. Pero el marcador no se alteró.

Es justo el triunfo del Athlétic. Pasó en el primer tiempo por momentos de apuro y tuvo evidente desgracia, como en el tanto marcado por Mesa, en su propia meta. En el segundo tiempo se impuso netamente y demostró su superioridad.

Reaparecieron en el bando vencedor Marculeta, Elicegui y Chacho. El primero no pudo rendir el juego que en él es habitual y de ello se resintió no sólo su línea, sino todo el equipo. Los dos delanteros dieron de sí cuanto de ellos cabe esperar. El ímpetu ardoroso y entusiasta de Elicegui y la apática sapiencia de Chacho.

El Rácing mejoró sus dos últimas actuaciones en Madrid. Empleó el juego duro que le es característico. Nos gustó mucho García en el primer tiempo; en el segundo, se defendió. El trío defensivo que actuó bien en la primera fase, luego se vió desbordado por los ímpetuosos ataques atléticos. De los delanteros nos gustaron Cuca y Milucho. Chás no remató con la facilidad de otras tardes.

El arbitraje de Duce tuvo de todo un poco

Zaragoza, 2; Madrid, 0

ZARAGOZA, 20.—Para presenciar el encuentro Zaragoza-Madrid se reunió en el campo de Torrero una gran cantidad de público que llenaba por completo las gradierías del campo zaragozano.

Al hacer su aparición en el terreno de juego los jugadores merengues el público les dedicó una pita, en recuerdo de los incidentes surgidos en el partido de la primera vuelta celebrado en Chamartín.

El árbitro aragonés señor Ostalé fué el encargado de dirigir la contienda.

Los equipos presentaron la siguiente formación: **Madrid:** Alberty; Mardones, Quincecos; Regueiro, Bonet, Sauto; Kelleman, Regueiro, Sañudo, Hilario, Diz.

Zaragoza: Lerín; Gómez, Alonso; Pelayo, Mucha, Ortuzar; Ruiz Amestoy, Olivares, Tomás, Primo.

A los dos minutos de dar comienzo el encuentro el Zaragoza se anotó su primer tanto. Ruiz centró la pelota matemáticamente y Olivares remató de cabeza, sin que Alberty pudiera evitar el «goal».

A partir de este momento el Zaragoza, cuyas líneas respondían a plena satisfacción, dominó con insistencia a los madrildistas. El trío defensivo de éstos y especialmente Quincecos estuvo incansable. Despejó numerosas jugadas de peligro, pero no pudo evitar que a los treinta y siete minutos un tiro muy rápido de Primo, desde alguna distancia, fuera el segundo tanto.

En el segundo tiempo los madrileños fueron los dominadores. Los locales se replegaron a la defensiva y no pasaron grandes apuros, porque la línea delantera madrileña se mostró poco decidida en los remates. Y llegó el final del partido con la victoria de los zaragozanos por dos a cero.

Por el Madrid sólo jugaron con acierto Hilario, Regueiro, Bonet y Quincecos. A Alberty no se le puede culpar de los tantos que le marcaron. Todos los jugadores del Zaragoza hicieron un excelente «match».

Ostalé estuvo acertado en su arbitraje.

Clasificaciones

GRUPO GALAICO-ASTUR

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	8	7	0	1	37	7	14
Unión Vigo	8	5	0	3	21	8	10
Deportivo	8	4	0	4	9	22	8
Spórting	8	3	0	5	25	16	6
Celta	8	3	0	5	19	28	6
Avilés	8	2	0	6	11	31	4

GRUPO CASTELLANO-ARAGONES

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Zaragoza	8	6	0	2	14	5	12
Madrid	8	5	2	1	20	7	12
Nacional	8	3	1	4	16	17	7
Rácing	8	3	1	4	11	19	7
Athlétic	7	3	0	4	15	15	6
Valladolid	7	1	0	6	8	21	2

GRUPO VASCO

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Unión de Irún	6	4	1	1	12	5	9
Arenas	7	3	3	1	9	5	9
Baracaldo	7	4	1	2	9	7	9
Athlétic	6	4	0	2	15	7	8
Osasuna	7	1	1	5	6	13	3
Donostia	7	1	0	6	5	19	2

GRUPO CATALAN

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	8	8	0	0	38	8	16
Badalona	8	3	3	2	12	12	9
Gerona	8	3	2	3	15	15	8
Sabadell	8	2	2	4	11	18	6
Español	8	2	1	5	15	17	5
Júpiter	8	1	2	5	11	32	4

EL MOMENTO DEPORTIVO

Con su triunfo de ayer en Torrero sobre el Madrid, el Zaragoza pasa a ocupar el puesto de líder en el grupo castellano-aragonés. No nos ha extrañado esta derrota del Madrid a orillas del Ebro. Porque el «once» madrileño no ha logrado todavía una gran consistencia y porque los zaragozanos vienen demostrando, jornada tras jornada, que tienen un equipo muy compenetrado y muy eficaz que no suma puntos porque la casualidad lo quiera así, sino por la calidad del fútbol que ejecuta. Naturalmente que no puede darse como definitiva la actual clasificación, pero el Zaragoza lleva ya mucho adelantado para conquistar el título de campeón. No hay que olvidar que supera al Madrid en el «goal average» particular.

En el Stádium Metropolitano, el Athlétic, después de no pocas adversidades y de verse superado en el primer tiempo por la labor de la línea media contraria, consiguió derrotar al Rácing santanderino. Nos depararon raquíngistas y atléticos un partido en el que el interés no decayó. En este aspecto hemos de congratularnos de que los montañeses consiguieran aventajar en el tanteador a los rojiblancos, porque así nos fué posible apreciar el juego ímpetuoso y magnífico de la vanguardia atlética cuando en el segundo tiempo se dió cuenta de que el triunfo no debía escaparse.

¡Por primera vez en España!

El próximo sábado 26, en el Stádium Metropolitano

¿DE QUE SE TRATA?

Del grupo galaico-astur no se producen alteraciones de importancia. Únicamente que el Deportivo coruñaés, al derrotar al Celta—equipo que demuestra en cada jornada su poca potencialidad—, pasa al tercer lugar. Como en Biazor, en Oviedo se enfrentaron los equipos que mantienen la rivalidad regional. Y el triunfo, como no podía por menos de ser, se lo adjudicó el Oviedo, aunque tuviera que dejar para otro día los tanteos escandalosos.

Se suspendió el encuentro entre la Unión irundarra y el Athlétic bilbaíno. Era un partido decisivo para la clasificación. Sin él no sufre ésta otras alteraciones que la de que el Arenas pase al segundo puesto con un punto y un partido más que el Athlétic. Los guechotarras derrotaron en Atocha al pobre Donostia, que ya está irremisiblemente condenado al lugar de colista, pese a que el Osasuna también es constante en perder encuentros.

Nuevo gran triunfo del Barcelona y una derrota más del Español es el balance de la jornada en el grupo catalán, que conserva el interés para el segundo puesto que clasifica directamente para el campeonato de España, y para el último, que se lo disputan el Júpiter y los españolistas.

Interesantísimo el grupo levantino. El Murcia continúa de líder después del susto que pasó en su campo ante el Gimnástico, al que sólo pudo derrotar por lo mínimo. El Hércules dió cumplida cuenta del Elche, y lo propio hizo el Levante, nada menos que con el Valencia.

Quizá el resultado más sorprendente de ayer sea la derrota de los campeones de España. Como se avecina el torneo de Liga, el Betis ha resurgido y obtuvo una victoria sobre el Sevilla, que es la más preciada. Pero ya difícil va a ser apear al Jerez del segundo puesto del grupo andaluz. Es mucha la ventaja de tres puntos cuando sólo faltan dos partidos para que el torneo termine.

“La Preservatrice”

ha trasladado sus oficinas a
NICOLAS MARIA RIVERO, 6
(Edificio de su propiedad)

GRUPO LEVANTINO

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	8	6	0	2	28	18	12
Levante	8	5	0	3	31	14	10
Hércules	8	5	0	3	19	13	10
Valencia	8	4	0	4	17	16	8
Gimnástico	8	2	0	6	14	22	4
Elche	8	2	0	6	6	32	4

GRUPO ANDALUZ

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	8	6	1	1	23	6	13
Jerez	8	4	2	2	15	8	10
Betis	8	2	3	3	11	12	7
Mirandilla	8	2	3	3	8	12	7
Recreativo	8	1	4	3	9	13	6
Malacitano	8	2	1	5	9	24	5

LA PRIMERA CATEGORIA CASTELLANA Imperio, 1; Ancora, 4

En el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, con asistencia de numeroso público, se celebró un encuentro entre el Ancora de Aranjuez y el Imperio. El encuentro, que sobre el papel parecía movido e interesante, resultó de franco dominio del equipo forastero, que logró adjudicarse el triunfo por cuatro «goals» a uno.

La primera parte finalizó con tres a cero a favor del Ancora, conseguidos por Ibáñez, Alvarez y Gorgé.

En la continuación Lozano marcó para el Imperio, e Ibáñez lo hizo nuevamente por los forasteros.

Ricardo Alvarez, que dirigió muy acertadamente la pelea, formó a los conjuntos de la siguiente manera:

Imperio: Sánchez; Cobos, Pereña; Iglesias, Santiago, Nico; Romeo, Bescós, Lozano, Hilario y Navazo.

Ancora: Queipo; Novales, Arrieta; Velasco, Garrido, Nan; Díaz, Alvarez, Gorgé, Ibáñez y Lozano.

Carabanchel, 3; Spórting Vallecas, 2

En el campo del Carabanchel se ha jugado un encuentro con asistencia de bastante público, correspondiente a este interesantísimo torneo entre

¡Por primera vez en España!

El próximo sábado 26, en el Stádium Metropolitano

¿DE QUE SE TRATA?

el equipo local y el Spórting de Madrid. Venció el primero por tres «goals» a dos, conseguidos por Marín, Rocasolano y Cano. Marcaron para el Spórting, Cano, de «penalty», y Manorro.

Cafeto, 3; Tranviaria, 2

En el campo del Cafeto se jugó un partido de primera categoría castellana. El Cafeto venció a la Tranviaria por tres tantos a dos.

VARIOS PARTIDOS

SANTANDER, 20.—En partido amistoso el reserva del Rácing empató a tres con el Torrelavega.

GIJON, 20.—Para la primera categoría castellana el club Gijón derrotó por cuatro a tres a la Sportiva ovetense.

TETUAN, 20.—Los encuentros del Campeonato marroquí jugados ayer dieron estos resultados:

En Tetuán: Español, 2; Athlétic, 2.
En Ceuta: Ceuta, 6; Africa, 0.
En Larache: Mogreb, 1; Larache, 4.
En Tánger: Deportiva Española, 3; Rácing, 2.
PALMA DE MALLORCA, 20.—Se jugaron estos dos partidos del Campeonato balear: Baleares, 2; Athlétic, 3.
Constancia, 2; Mediterráneo, 0.
LA LINEA, 20.—La Balompédica local venció al equipo «amateurs» del Sevilla por 4 tantos a 3, en partido amistoso.

Irigoyen y Vadillo, al Valladolid

VALLADOLID, 20.—Ayer han renovado sus fichas por el club local los jugadores Irigoyen y Vadillo.

CICLISMO El madrileño Julián Berrendero, vencedor de la II Vuelta a Galicia

La última etapa la ganó Fermín Trueba

VIGO, 21.—Los catorce corredores que se clasificaron en la penúltima etapa de la II Vuelta Ciclista a Galicia tuvieron que cubrir ayer 132,500

¡Por primera vez en España!

El próximo sábado 26, en el Stádium Metropolitano

¿DE QUE SE TRATA?

kilómetros, que es la distancia que separa a Pontevedra de Vigo.

La salida se dió en Pontevedra a la una de la tarde.

Constituyó la carrera una lucha entre Julián Berrendero, Escuriel, Fermín Trueba y Delio Rodríguez.

La meta estaba situada en el Stádium de Balaidos, donde antes se había jugado el partido de campeonato Unión-Vigo-Stádium de Avilés. El campo del Celta estaba completamente lleno de público. A él llegaron destacados Fermín Trueba y Julián Berrendero. En el «sprint» final, el corredor montañés se adjudicó la victoria. Después llegó Escuriel.

El público acogió con una formidable ovación la llegada de los corredores.

Dos señoritas entregaron ramos de flores a Julián Berrendero, ganador de la ronda, y Delio Rodríguez, primer gallego clasificado.

Clasificación de la novena etapa, Pontevedra-Vigo, 132,500 kilómetros

1. Fermín Trueba, 5 h., 0 m., 11 s.
2. Berrendero, mismo tiempo.
3. Escuriel, 5 h., 7 m., 9 s.
4. Arias, 5 h., 7 m., 58 s.
5. Domenico, mismo tiempo.
6. Hevia, mismo tiempo.
7. Delio Rodríguez, mismo tiempo.
8. Gascón, 5 h., 9 m., 27 s.
9. M. Ruiz Trillo, 5 h., 15 m., 48 s.
10. Sánchez, 5 h., 20 m., 47 s.

Clasificación general

1. Julián Berrendero, 48 h., 36 m., 11 s.
2. Fermín Trueba, 48 h., 51 m., 24 s.
3. Gascón, 49 h., 2 m., 2 s.
4. Escuriel, 49 h., 16 m., 22 s.
5. Hevia, 49 h., 26 m., 10 s.
6. Domenico, 50 h., 34 m., 59 s.
7. Ruiz Trillo, 50 h., 37 m., 24 s.

MADRID F. C.

Se ruega a los señores socios anteriores a primero de julio del presente año, no olviden que el día 31 del actual termina el plazo para remitir a la Secretaría del Club las dos fotografías para el nuevo «carnet» de asociado.

GRAN CAMPO DEPORTES

próximo «Metro», tranvía, arrienda señor Sánchez. Teléfono 75415.

8. Delio Rodríguez, 50 h., 43 m., 1 s.
9. Arias, 51 h., 15 m., 12 s.
10. Sánchez, 51 h., 29 m., 22 s.
Al finalizar la carrera se disputó una prueba de 3.000 metros en la pista de Balaidos entre los cuatro primeros clasificados de la general y los dos primeros de la regional. Venció Berrendero, seguido de Delio Rodríguez.

Campeonato del grupo excursionista de U. V. E.

Organizado por la Unión Velocipédica Española se disputó ayer mañana el Campeonato ciclista de su grupo excursionista sobre un recorrido de 88 kilómetros, que comprendía el trayecto de Madrid-Guadarrama y regreso.

En el camino de ida todos los corredores tropezaron con el inconveniente de un fortísimo aire de cara que les obligó a un extraordinario esfuerzo, inconveniente que se trocó en ventaja al regreso, en el que llegaron a desarrollar una gran velocidad.

En el descenso de la cuesta de las Perdices hubo que lamentar una colisión entre varios corredores, de la que afortunadamente no resultó ningún herido de

MÁS INFORMACION DEL ACTO POLITICO DE AYER

(Viene de la página 7)

un déficit de 500 millones si hay, además, una porción de cosas que crear?

Pero después hemos caído en el secreto. El señor ministro de Hacienda ha puesto tachaduras en los presupuestos, arriba y abajo, ha suprimido la cuarta parte del Estado y con esto se economizan gastos en el Estado. Evidente. El procedimiento de suprimir el Estado es el más rápido para hacer economías.

“Pero, ¿es ésta la posición del Estado español republicano? ¿Basta con decir: ‘Usted me suprime de ese ministerio veinticinco millones’? ‘¿De dónde?, señor ministro’? ‘Ah!, no sé; usted me suprime veinticinco millones. Suprime usted una Dirección general, la dotación de la Facultad de Medicina, los libros de la Biblioteca de Madrid, la dotación del Museo del Prado, el coche de don Fulano, el carbón del presidio de Burgos... Es igual; usted lo suprime.’”

“De esta manera se hacen economías en seguida; es decir, economías, no; se reducen los títulos de los gastos.”

“Aplica el señor presidente del Consejo una ley de Restricciones para hacer economías. Yo no sé los millones que suman los servicios suprimidos. Se anuncian trescientos o cuatrocientos millones de economías. Se sacrifica una parte del Estado, se introduce el barullo en la Administración, los ministros supongo que estarán a punto de enloquecer, algunos sobre todo, si tienen que despachar todo lo que despachaban los directores generales, si no se ha suprimido la función y sí sólo el título.”

Pero lo doy todo por hecho. Ya hay trescientos o cuatrocientos millones de gastos suprimidos en los titulares del presupuesto. Parece natural que al cifrar el presupuesto, la columna de gastos apareciese aminorada en una cantidad igual a la que representan las restricciones aplicadas. ¡Ah! No. El presupuesto que acaba de presentar a las Cortes el señor Chapaprieta tiene cien millones más de gastos que el presupuesto que nosotros votamos el año 1932. Nosotros hicimos dos presupuestos: uno de 4.469 millones y otro de 4.470, teniendo presente que en el primero tuvimos que incluir 300 millones de pesetas de gastos procedentes de deudas contraídas en tiempo de la Dictadura y que nosotros, naturalmente, creímos que el Estado español debía reconocer y pagar. De suerte que si

se tiene en cuenta aquella carga de las deudas procedentes de la Dictadura, nuestro primer presupuesto fué de cuatro mil ciento y pico de millones; pero, en fin, la cifra total era de 4.469 millones.

No hablo de lo ocurrido después, porque vosotros sabéis qué clase de presupuestos se han hecho en las Cortes; pero ahora viene uno de un hacendista, y este presupuesto, después de las restricciones que iban a producir ahorros fabulosos, tiene cien millones de pesetas más de gastos que el presupuesto más caro que nosotros hicimos. ¿Esto por qué? Entonces, ¿para qué ese destrozo en los ministerios, en los servicios, en el modesto haber de los funcionarios, para qué la supresión de cosas que nadie había pensado nunca suprimir, para qué dejar a una Facultad de Madrid sin material para limpieza, para qué dejar al Museo del Prado sin las asignaciones que tenía desde los tiempos de la Monarquía y que nosotros aumentamos? ¿Hasta ese estado de ruinas ha llegado España? ¿Hasta esos extremos hay que llegar? ¿Por qué, entonces, se presenta un presupuesto con cien millones de aumento? ¡Ah! Porque lo que se ha hecho ha sido quitar dinero de Instrucción Pública, de Agricultura, de Obras Públicas, de Sanidad, de todos los servicios activos y creadores del Estado, que ya no estaban en situación floreciente, para llevarlo a otros departamentos como Guerra y Marina y a otros gastos de este tipo, volviendo a deshacer el equilibrio presupuestario en los gastos, que deben tener en cualquier Estado bien regido una proporción representativa de su importancia en la vida nacional. Se ha vuelto otra vez a la proporción antigua.

Además de esto, tenemos la brillante operación de las conversiones. No habréis dejado de leer extraordinarios elogios del éxito de esta operación. ¿Y qué es esta operación, qué le ha valido al Tesoro público? Se comprende que en situaciones de abundancia de dinero y de dinero barato, el Estado aproveche la circunstancia para descargarse de parte de los gravámenes que supone la deuda pública contraída en épocas de dinero caro. Esto es normal. Pero, ¿qué se ha hecho en esta situación? Convertir una deuda amortizable que rentaba el 5 por 100 en una deuda que será amortizable y que va a rentar el 4. A primera vista dice el público: Hay un 1 por 100 de ventaja para el Tesoro. No, porque el 5 por 100

estaba gravado por un impuesto del 20, y esta nueva deuda produce el 4 y no tiene impuestos; de manera que ganancia para el Tesoro, cero. Esta es la operación de la conversión de los amortizables.

Hay otra conversión, no más brillante ni más lucida, que es la de los bonos oro del Tesoro. En ésta hay una reducción del interés, pero antes se ha tenido la precaución de subir el valor del capital. Nosotros dejamos la cotización de los bonos oro a ciento noventa y tantos, y ahora estaba, en la época de la conversión, a doscientos cuarenta y tantos. A mí me es igual que me reduzcan el interés de un capital si antes, previamente, me han duplicado o triplicado el capital mismo. Tendré la misma ganancia. ¿Pues ésta es la operación brillante de las conversiones de los bonos del Tesoro!

Se ha hecho más. En materia de conversión de los amortizables que, como acabo de decir y probado, no produce una sola peseta de beneficio al Tesoro público, porque antes se pagaba el 5 por 100, con un impuesto, y ahora el 4 por 100 sin impuesto, el tener sale igual y el Tesoro también, hay otro aspecto que es una espera en los pagos.

Lo que ha hecho el Gobierno ha sido una confesión de insolvencia. ¿Con qué beneficio? Con ninguno. Esta deuda amortizable se extinguía totalmente dentro de quince y de treinta y dos años; pues ahora, en virtud de esta disposición, se acabará con este siglo, se echa sobre el porvenir esta carga y se reduce, además, nuestro pequeño coeficiente de amortización de la Deuda pública y se anula e impide todo posible desarrollo de la tributación sobre los cupones de la renta. Se abandona todo esto y, además, se da el espectáculo de diferir pagos sin que tuviéramos noticia de que la situación del Tesoro español le obligase a estas determinaciones.

¿Dónde está entonces el beneficio resultante de la suspensión de las amortizaciones? Porque, eso sí, el Estado paga menos; pero ¿dónde ha ido a parar ese beneficio? ¿Por qué no se ve en la formación del presupuesto el resultado de esta economía?

Así se nivela un presupuesto como se quiere. Suprimiendo las partidas de cargo al arbitrio, todos los presupuestos se nivelan.

Hay una cosa más grave todavía, que es la política de cambios del Gobierno. En el mitin de Mestalla ya me mostré alarmado por lo que ocurría. El Gobierno nos ha dicho en nota oficial que el centro de Contratación de Moneda estaba al día, que se iba a liquidar la situación, que se iba a rescatar la prenda en oro depositada por España en Francia, etc... Nada de eso es así, porque todo lo que se está haciendo en este particular es trampantojo y simulación. El Centro de Contratación de Moneda debe 400 ó 500 millones de pesetas, como todo el mundo lo sabe y afirma, y está atrasado en cuatro o cinco meses en sus operaciones, aunque el Gobierno lo niegue. Y hay reclamaciones y protestas de importadores, de Empresas extranjeras con negocio en España que no pueden movilizar sus créditos.

Esto procede de una errónea política de prestigio que se empeña en mantener la peseta por encima de su valor efectivo, con lo cual se produce la parálisis del Centro de Contratación, la insolvencia del mismo, un fenómeno de congelación de crédito-

tos, que es la realidad actual de estas operaciones, y, además, se agrava el problema día por día, porque con la peseta sobre su valor efectivo las importaciones españolas aumentan vertiginosamente, las exportaciones pesan y el aumento de importaciones agrava la situación del problema, desnivela más la balanza de pagos y vamos a llegar a una situación de catástrofe y de quiebra. Esta es la realidad.

¿Soluciones que se habían propuesto? El señor ministro de Hacienda había ideado la de valerse de los Bonos Oro, que ha hecho adquirir al Centro de Contratación a costa las reservas y créditos oro en el extranjero para luego, con la garantía de estos Bonos, levantar un empréstito en el exterior. Preguntad a un alto funcionario del Banco de España que ha ido con estas pretensiones al extranjero, qué le han contestado. El empréstito no aparece por ninguna parte, pero tendrá que aparecer, porque no todo el mundo se va a resignar a que le congelen los créditos en el Centro de Contratación de Moneda. Eso no puede ser, pues además de hacer imposible la vida comercial, dificultará la celebración de nuevos Tratados, y tendremos que llegar a liquidar de alguna manera, de alguna de estos dos formas: O exportar el oro físico que tiene España, parte de él—lo que sea necesario—, o hacer un empréstito oro en el extranjero. Y vamos a volver a una situación no conocida en España desde las guerras coloniales: Ir a levantar empréstitos fuera de España con vistas a una baja de la peseta, inevitable. De suerte que contrataríamos ahora un empréstito al precio de la peseta para pagarlo luego mucho más caro, cuando viniera el descenso inevitable de la moneda nacional. Esta es, en líneas generales, la ruta que se sigue. Yo no niego que el señor Chapaprieta sea un gran hacendista. Lo será; pero es un hacendista de grupo y de clase. ¡Ah, pero el hacendista de la República, no es!

Más que todo esto nos duele y nos subleva la situación moral del país, a la que yo aludía antes. Esta situación de inferioridad, de descrédito y de vejamen que la condición de republicanos echa sobre nosotros.

COMO ENTIENDE LA CONVIVENCIA IZQUIERDA REPUBLICANA

Porque se nos trata como a un país enemigo, y en estas condiciones todavía se nos habla de conciliación y de convivencia, todavía hay gentes que físicamente o de un modo simbólico, después de habernos asateado material y moralmente, tienen la pretensión de alargarnos su mano.

No. Después de lo que ha ocurrido, el pueblo republicano tiene derecho a estricta justicia. ¡Ah, pero ¿qué se creen? ¿Que después de haber pretendido aniquilarnos, después de habernos pisoteado, ultrajado, en vista de que no acaban con nosotros, se van a compadecer y decir: ‘Somos hermanos’? Sí, somos hermanos, pero sin perder, y, sobre todo, sin perder la dignidad cívica y personal.

Ya sé yo, y estamos dispuestos a ello, que en un país de democracia y de opinión, los cambios son inevitables, y unos días son triunfadores unos, y otros días son vencidos. Eso es natural. Tampoco nos negamos nosotros, todo lo contrario, a una situación de tolerancia, y como se dice ahora,

de convivencia; pero, ¿en torno de qué? ¿Sobre miles de presos y de muertos? ¿Sobre miles de injusticias y de vejaciones y de cohechos? ¿Sobre miles de insultos y de violaciones de la ley? Sobre la subversión de la República, ¿qué convivencia? Convivencia en torno del régimen, de la justicia, de la Constitución y de la ley republicana, cuando ellos quieran. Fuera de eso, ¡nada!

Todos los destrozos causados por esta política, destrozos legales, orgánicos, de significación política y de sentido moral, van a agravar las dificultades con que el día de mañana se tropezará el Gobierno republicano. Las agravarán, como si no fuesen bastantes las que lleva consigo el empeño de rehacer la política republicana. Por eso, la acción de los futuros Gobiernos republicanos ha de comprender dos partes, no sucesivas—entendámoslo—, sino simultáneas.

LO QUE DEBE SER LA ACCIÓN DE LOS FUTUROS GOBIERNOS

La acción—repito—de los futuros Gobiernos republicanos ha de comprender dos partes: una de reparación de sanciones y de restauración justiciera, y otra, la parte política, de innovación, de creación y de progreso de la República. Si. Hay que hacer una obra de reparaciones legales y de orden moral y personal; de reparaciones legales, poniendo otra vez en vigor los organismos, los cuerpos y los estatutos que las Cortes han destruido, devolviendo a los pueblos sus representaciones locales, provinciales y regionales.

Y aprovecho la ocasión aquí, en este panorama de Madrid, y donde están ahora las representaciones republicanas de toda España, para decir, en nombre de todos vosotros, al pueblo catalán, distante y sojuzgado, que nosotros le abrimos los brazos de la fraternidad hispana y republicana, y que es en nosotros donde tiene su esperanza de pacificación de justicia y de gloria española a la que ellos, como nosotros, pertenecen.

Hay que hacer esta obra de reparación, además, en todos los casos de saqueo del interés público, manifestadamente realizados y comprobados, en cuanto haya un arranque de valor cívico que permita la demostración de lo que todo el mundo sabe. Y hay que individualizar—fijaos bien—, individualizar, la responsabilidad y la sanción por todos los abusos cometidos desde octubre acá, y desterrar de todas partes el espíritu de venganza, advirtiendo al pueblo que para conseguirlo no necesita salirse de la República ni de la ley, antes al contrario, solamente en la República y en la ley obtendrá justicia.

Decíamos que la obra de los partidos republicanos en el porvenir no tendrá esas dos partes de la reparación justa y debida a la conciencia popular y la obra política de construcción que le ha de estar encomendada.

Nosotros hemos insitado siempre en poner en el primer plano de las preocupaciones del Estado republicano, entre otras cosas, la enseñanza, que es el escudo de la República; la organización de la justicia, el problema agrario, la legislación social y el problema el régimen republicano, innovador desde el punto de vista político en que nosotros tenemos que mirarlo.

Respecto a los problemas de enseñanza, a nosotros no nos cumple más que aplicar las leyes votadas por las Cortes y proseguir



LA SENORITA

Doña Julia de Olavarría Broncano

FALLECIO EL 20 DE OCTUBRE DE 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Rodrigo Bayón (Redentorista); hermanos, don Francisco, doña María Luisa y doña Francisca; padre político, don Fermín Arce Aradier; hermanos políticos, don José García Aynat y don Luis Vallejo Tirado; sobrinos, doña Carmen y don Francisco Vallejo Olavarría; tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 21, a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Manuel Longoria, número 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena (Necrópolis).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

MAS INFORMACION DEL DISCURSO DEL SEÑOR AZARÍA

la política iniciada hace tres años. De esta política se habla ya poco; ya nadie recuerda la obra de creación que hizo el Gobierno republicano, el esfuerzo económico que impuso al país votando un empréstito de 400 millones para escuelas, la creación de muchas docenas de Centros de Segunda enseñanza, la política que hicimos en Bellas Artes, creando Bibliotecas, creando Museos y atendiendo a los grandes Centros de cultura nacional.

En la legislación social nos cumplirá restablecer toda la obra legislativa de la República y hacer funcionar todas las instituciones creadas por el Gobierno republicano, desdichadamente pisoteadas por la reacción imperante, volviendo a herir y lastimar la conciencia de los trabajadores, alejándoles la esperanza de que en el régimen republicano, invador y democrático, habían de encontrar un camino pacífico de mejoramiento y de elevación de su dignidad profesional y moral y de ciudadanía.

Hemos de atender de una manera especial a la organización, de arriba a abajo, de la justicia del Estado republicano. Acontecimientos recientes han vuelto a poner en primera línea este género de preocupaciones, que nunca hemos abandonado. Y esto es harto grave, porque a veces se puede uno preguntar si todos los anhelos mostrados en tiempos pasados, y aun dentro del régimen, por asegurar a la República, y más exactamente al pueblo español, una justicia competente e independiente, no van a tropezar con la rutina, con deformaciones del carácter y del espíritu profesional que se oponga a la verdadera reorganización y saneamiento de este primordial servicio y función del Estado.

Hacia ya mucho tiempo que en España no presenciábamos el espectáculo del revuelo de las togas en las antecámaras ministeriales, yendo a tomar la orden del Gobierno sobre a quién se debe perseguir, a quién se debe procesar, libertar o encarcelar. Y esto lo hemos vuelto a ver en los meses pasados. Yo estimo desde aquí que más que perder el tiempo en disquisiciones legalistas o dogmáticas, tratando de extraer de los textos constitucionales definiciones jurídicas, importa mucho tener en el alma el decoro de la función y de la profesión, que no siempre lo hemos visto levantado a la altura que requiere la dignidad nacional, ni el sentimiento de la justicia. Eso no lo hemos visto siempre, y será bueno que la Justicia republicana del porvenir diese satisfacción no sólo a los dignos magistrados que sienten esta íntima alarma de su conciencia profesional, sino al anhelo del pueblo español de poder descansar en la justicia, de la cual estén excluidos todos los intereses de partido y todas las aspiraciones personales y todos los intereses bastardos que nublan hoy por hoy el sol de la Justicia republicana.

Nosotros ponemos en primer plano la política agraria, porque estimamos que la Reforma Agraria es la columna vertebral del régimen republicano y de la obra política de los republicanos. A esto hemos de consagrar desde el primer día—y así se lo exigiremos al primer Gobierno republicano que se forme—las medidas urgentes, renovadoras y reparadoras de todas las atrocidades que en este orden se han hecho por la situación imperante. Y no

nos bastará decir que vamos a acometer el problema central de la Reforma Agraria, tal como está definido, sino que esta obra central ha de ir soslayada y acompañada y flanqueada por otra, como sería la derogación de la inicua ley de Arrendamientos, hoy en vigor, sustituyéndola por otra más humana, justa y atenta a la justicia social, por el rescate de los bienes de los Ayuntamientos españoles, que nosotros habíamos llevado ya a las Cortes Constituyentes y cuya votación supondría una renovación profundísima de la vida económica local, y por la creación de los organismos de crédito con toda la potencia, toda la autoridad, y todo el mecanismo necesario para atender a la vigorización y a la eficacia de la Reforma Agraria en España.

Hemos de atender también, desde un punto de vista nacional y republicano, a la política de Hacienda. Yo no hablo de Hacienda como un técnico, porque no lo soy. Para mí las cuestiones de Hacienda son de orden político; yo soy un político y tengo la pretensión, que ya he puesto en práctica otras veces, de que la técnica se subordine a nuestra política y sirva las definiciones y los propósitos y las creaciones de nuestra política. Esta es la posición en que nos hemos de colocar frente a los problemas de la Hacienda española, y manejaremos la política hacendística y tributaria de España con un propósito político, quiero decir con un propósito de justicia, que es el contenido último de nuestras definiciones políticas. A través de la política de Hacienda, manejando la reforma fiscal y la estructura de los presupuestos, hemos de ir derechamente a romper las grandes concentraciones de riqueza territorial y mobiliaria, que, dada la estructura de la sociedad española, atrozmente conservadora, con el retraso de un siglo, impiden la efectividad del vigor de la democracia española, mientras esas grandes concentraciones de riqueza territorial y mobiliaria no se rompan definitivamente. Y las tenemos que romper a través del impuesto, a través de toda la legislación de Hacienda.

Hemos de afirmar desde ahora nuestra resolución de partido—por lo menos de partido—, de implantar la tributación sobre los patrimonios, para ir a ese fin de justicia social que acabo de enunciar y de manejar la tributación directa lo mismo que la indirecta para acabar con los privilegios que hoy tienen sustraídas de la carga fiscal las zonas más ricas y poderosas de la sociedad española, y que no siga pesando la mayor parte del gravamen tributario sobre los pobres, que no pueden más. Esto lo hemos de hacer a través del impuesto directo y a través del impuesto indirecto.

Es preciso tener en cuenta que la República es de todos los españoles, y que ésta está para beneficio del pueblo español, para su engrandecimiento, su prosperidad, su paz; para la satisfacción de sus anhelos de justicia, hasta ahora nunca colmados. Es preciso tener en cuenta que este régimen republicano se tiene que caracterizar por un sentido de humanidad, de tolerancia, de comprensión, y que ha de destruir absolutamente los privilegios de las clases adineradas que ahora sojuzgan al pueblo, no con espíritu de desquite ni de revancha ni de disolución social, sino con espiri-

tu de creación, de estabilización de la sociedad española, que hoy desgraciadamente no existe.

Para esta obra el partido de Izquierda Republicana aportará su fuerza, su entusiasmo, la popularidad que tenga. Se trata de restaurar una política perfeccionándola, y para esa restauración y perfeccionamiento nosotros nos entenderemos con todas las organizaciones que entiendan esa política de la misma manera que nosotros, es decir, con todos los partidos y fuerzas políticas que representen una parte de opinión análoga a la nuestra, y no sólo con ellos, sino con todos los que, sin ser específicamente republicanos, admiten el postulado de la República y están tan interesados como nosotros en su conservación, en su prosperidad y en su progreso.

Seguramente a pareceremos juntos en un frente electoral—y supongo que nadie creará que yo me he convertido ayer por la tarde a esta táctica, porque desde octubre de 1933 la vengo diciendo a voces, por cierto en vano—. Esto se hará porque así conviene al interés nacional y al interés de la República; pero hay también que tener presente que los organismos políticos—no hablo más que de partidos y de masas—que vamos a preparar la formación del frente electoral, somos todos mayores de edad, y es a nosotros, según nuestro leal saber y entender, a quien nos cumple medir los pasos que hay que dar para el fin propuesto, qué ocasiones se han de aprovechar y cuáles son más propicias para la salud de la República. Lo siento mucho, pero a ninguna de las fuerzas políticas que estamos preparando el frente electoral nada nos hará dar un paso en falso, porque sería la destrucción y el fracaso de nuestros mismos propósitos.

«Para esto necesitamos una legalidad electoral y un Gobierno respetable.»

Una legalidad—sigue diciendo—, porque es parecer unánime la necesidad de la reforma de la ley vigente. Se ha venido atribuyendo a la ley Electoral la derrota de 1933. Yo no he participado nunca de esta opinión. La culpa de la derrota electoral la tuvimos los derrotados. Tuvimos nosotros la principal culpa, sin que esto sea lavar de mancha a las turbias combinaciones que contribuyeron al triunfo de las derechas. Nosotros insistimos, y hemos declarado en el Parlamento, que nos atenemos a la ley mayoritaria, prestándonos a reformas de detalle que faciliten el acuerdo de los partidos.

«Estaría bueno que habiendo laborado una ley mayoritaria pensando en una coalición que se rompió, y habiendo sufrido los perjuicios de esa ley el año 1933, nos prestáramos a su sustitución por otra que destruyera la mayoría republicana del porvenir!»

Todo lo que venga del Gobierno actual con vista a la reforma electoral es para nosotros sospechoso—por lo menos sospechoso—, porque ellos se ven en derrota en la próxima campaña y todo lo que propongan tiende a disminuir el triunfo de las izquierdas en el porvenir. Bien estará que en una situación de estabilidad de la República, el día de mañana, cuando las bases del régimen no puedan conmoverse de ningún modo, los partidos republicanos, con los demás partidos, estudien una perfección del sistema electoral, sea la que fuere; pero hoy no podemos renunciar, sin suicidio, a la ley mayoritaria que está en vigor.

Necesitamos también un Gobierno responsable que presida esas elecciones, un Gobierno que tenga la suficiente autoridad y la suficiente justicia para no convertirse en ejecutor de voluntades de partido desde el ministerio de la Gobernación; que restablezca las leyes, que restablezca la libertad de propaganda y que restablezca las Corporaciones municipales, arbitraria e injustamente suspendidas por esta situación. Y si no hace esto, que llame a otros, porque nosotros no tenemos nada que hacer en condiciones desventajosas delante de los Colegios electorales. Pero que nadie se engañe; no nos basta el hecho de la victoria electoral más o menos trabajosa y brillantemente conseguida; no basta la victoria electoral, como no bastaría la bandera de la amnistía para hacer la coalición; al día siguiente del triunfo electoral es cuando empezarán las grandes dificultades, porque entonces se tratará de organizarlo y aprovecharlo políticamente en bien de la República, y entonces como nunca serán necesarias la disciplina, la abnegación, el sacrificio personal y el no estropear y perder lo bueno queriendo y deseando encontrar lo mejor.

EL ENTUSIASMO DE LAS MUCHEDEUMBRES

Si vuestro entusiasmo no va a durar más que veinticuatro horas ó 24 semanas, ya podéis desde hoy ir a ponerlo en otra parte, porque el Gobierno republicano que ha de salir del triunfo electoral necesitará ser como la proa de una nave llamada a navegación difícil y tempestuosa, y si un día, como las cosas no saldrán perfectas, ni podrán salir perfectas, buscando una perfección imposible, o por conciencia o por frivolidad escucháis la propaganda de vuestros más acérrimos y permanentes enemigos; ¡ah!, entonces considerad que hay experiencias que no se pueden repetir indefinidamente.

Recuerda al trabajador que durante el bienio se le hacía creer que estaba desengañado de la República y mal servido por ésta, y cuál era su suerte y cuál es después de aquella República desaparecida. Recuerde—dice—el cultivador que por culpa de la República y más del Gobierno republicano no podía vender su fruto y recuerde ahora si le es más ventajoso haber caído en las garras de la usura organizada desde el Poder.

Recuerden ahora los que nos achacaban destrozos en la economía nacional, porque favorecíamos una limitada política de elevación de salarios para mejorar la capacidad de consumo, que en último extremo, redundaba en beneficio de la gran industria; recuerden ahora y digan si es mejor defender la economía nacional o están mejor defendidos habiendo reducido a muchedumbre del pueblo español al hambre, y a comer hierbas del campo y cortezas de los árboles (porque así hay muchos españoles en nuestro país en el día presente! Y recuerden los desleales a qué situación nos ha traído a todos su deslealtad, incluso a ellos mismos, que no tendrán motivos para mostrarse hoy contentos de su conducta. Y recuerden también los intransigentes—lo diré con las palabras de entonces—, los jabalíes, que entonces nos aullaban sin piedad a nosotros los republicanos, como si fuésemos los mayores enemigos de la República. ¿Qué dicen ahora estos

jabalíes? Muchos de ellos se callan; se callan muchos, porque tienen un buey en la lengua, y el día que les quitemos el buey de la lengua, nos volverán a aullar, tenedlo por seguro. ¡Ah, pero ya los habremos conocido!

El aliento para esta obra tiene que venir directamente de la voluntad popular a sus ejecutores; organizada y disciplinada esa voluntad popular en las formas de la democracia. Nosotros somos parte de las fuerzas que combaten por la democracia. Toda Europa hoy es un campo de batalla entre la democracia y sus enemigos, y España no se exceptúa. Vosotros tenéis que escoger entre democracia, con todas sus menguas, con todas sus fallas, con todas sus equivocaciones o errores, o la tiranía con todos sus horrores. No hay opción. La nuestra está hecha. En España se habla frívolamente, vanidosamente, de dictadura. Nosotros la repugnamos no sólo por doctrina, sino por experiencia y por buen sentido. ¡Y de experiencia los españoles tenemos alguna en este particular! La dictadura es una consecuencia o una manifestación política de la intolerancia; su motor es el fanatismo, y su medio de acción la violencia física. La dictadura conduce a la guerra y allana los caminos de la revolución en contra de aquello mismo que la dictadura se propone defender; entorpece a los pueblos o los enloquece. Y antes de todo en la vida, incluso antes que el régimen político, es la libertad de juicio y de independencia de espíritu, a la que nosotros no estamos dispuestos a renunciar.

Pero esto no tiene nada que ver con el vigor, la disciplina, la rectitud, el avance de una democracia inteligente que sabe lo que quiere y está resuelta a realizar lo que quiere con disciplina, con decisión, con el desembarazo y la plenitud de Poder, dentro de la Constitución, naturalmente, que necesitará el Gobierno republicano en el porvenir. Y si no nace así el Gobierno republicano, mejor será que no nazca, y yo me guardaré muy bien de contribuir a que nazca fuera de esas condiciones, porque prefiero cuatro años de Gobierno de las derechas a seis meses de flácidos tanteos de republicanismo en el Poder, inerte e ineficaz.

Vosotros, masa popular republicana, nos prestáis ese aliento; nosotros ponemos la responsabilidad: yo no sé qué es lo que vale más, seguramente vuestro empuje. Es un cambio de prestaciones. La nuestra es irrevocable. ¡Ah! Pero si la vuestra nos falta un día, o se enfleaquece, o se pierde, nosotros estaremos para siempre libres de toda clase de obligaciones, porque, como decía antes, tales experiencias no se pueden repetir.

Naturalmente, tratándose de esta relación de la opinión pública y del empuje popular con los partidos y con la responsabilidad de los hombres de partido, yo reconozco que sería un poco tonto hacerse el distraído delante de las realidades actuales y hacer como que no se da uno cuenta de lo que efectivamente pasa en la opinión republicana; yo no me hago el distraído, y nosotros vemos el torrente popular que se nos viene encima, y a mí no me da miedo del torrente popular ni temo que nos arrolle; la cuestión es saber dirigirlo, y para esto nunca os van a faltar hombres; pero mientras a mí me

(Continúa en la página 14)

BANCO DE ESPAÑA

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 3,50 POR 100 Y DOS AÑOS FECHA

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupons y seña lamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3,50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de octubre de 1937, debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3,50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio o Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiese Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 23 del actual en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agentes de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, le será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fija la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Madrid, 15 de octubre de 1935.

P. El secretario general,
JOAQUIN ALCARAZ.

LOS TOROS

En Madrid vimos una corrida de toros

Se lidiaron ayer seis hermosos ejemplares de Ayala, con arrobos y cabeza, que pelearon con bravura y codicia, arrancándose fuerte y pronto.

La mayoría de ellos recargó en todos los puyazos y hubo algunos, como el segundo, el tercero y el cuarto, que se crecieron al castigo.

Seis toros que hicieron un gran primer tercio todos ellos y que, además, llegaron a la muleta sin que ofrecieran grandes dificultades. Y eso que a la mayor parte de ellos se les dió una lidia capaz de descomponer al enemigo más suave. Si descontamos a los dos de José Amorós, que el matador cuidó a través de toda la lidia, no se aguantó a los toros, no se les toreó, como no fuera por la cara, bailoteando. Se les vaciló mucho, demasiado, como para enseñarles lo que no sabían. De tener los toros otras características hubieran aprendido mucho más de lo que aprendieron, que no fué nada para todo lo que les enseñaron.

Porque cuidado que se corrió en redor de ellos. En todos, con excepción de los de Amorós, repetimos, porque éste pisó fuerte y seguro durante toda la corrida y torero hecho y consciente, supo dar a sus enemigos la lidia que requerían.

Toreó con el capote a sus dos enemigos, buenos mozos y con mucha cabeza, ceñido, valiente y, al mismo tiempo, artista. Muy suave y elegante. Y no sólo a sus dos toros, sino a los otros, al intervenir en los quites.

En el tercero de la tarde hizo un quite con el capote a la espalda y otro de la "mariposa", en el último de la tarde, verdaderamente superiores. Quitos llenos de valor y de voluntad, lo mismo que toda su actuación en esta corrida.

Con la muleta, en su primero, corrió la mano suavemente en serie de muletazos ayudados por bajo, cerca, ceñido, enterado, inteligente. Y luego se estiró en pases por alto y de pecho, para acabar, después de un pinchazo soberbio, por la ejecución de la suerte, de una gran estocada. Oyó una gran ovación y dió la vuelta.

En el cuarto de la tarde hizo una buena faena, tranquila, confiada, pisándole el terreno al enemigo y corriendo bien la mano. Una faena de valor que se aplaudió. Y al acabar de un pinchazo y media estocada, se vieron algunos pañuelos y se obligó al diestro a salir dos veces al tercio en medio de una gran ovación.

Jesús Solórzano tuvo una tarde mala, deplorable.

No hizo nada en ninguno de sus dos toros, ni con el capote, ni con la muleta. Una faena movida, vacilante, por la cara, en su primero, del que se deshizo de una atravesada y unos trapazos vulgares, con manifiesta desgana, en su segundo, al que mató de un pinchazo y una estocada. Oyó muestras de desagrado en los dos.

Rafael Vega de los Reyes se apretó en unos lances suaves y templados, con el capote, en su primero, un toro recogidito de ca-

beza y con menos arrobos que sus hermanos, y con la muleta hizo una faena buena, por altos y de pecho, corriendo superiormente la mano. Dos veces intentó el natural, sin conseguirlo, y siguió sobre la derecha, apretado y elegante. Terminó con una estocada y oyó una ovación, cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

En su segundo, el último, buen mozo y desarrollado de pitones, bailó con el capote, perdiéndolo por dos veces, y con la muleta toreó distanciado con el pico del engaño. Un pinchazo, perdiéndolo todo y refugiándose en la barrera; otro hondo, otro, otro y un descabello.

La corrida terminó con la luz eléctrica encendida.

La tarde, muy fría y con mucho aire, que molestaba a los toreros. Seguramente el frío hizo que no se llenara la plaza y, también, que parte del público la abandonara antes de terminar la corrida.

Una charla de "Corinto y Oro"

A petición de numerosos aficionados y admiradores, vecinos de la hermosa barriada de Pozas y Argüelles, el prestigioso crítico taurino "Corinto y Oro", dará una charla el sábado próximo, día 26, a las diez y media de la noche, en el Cine Savoy.

Disertará el compañero Maximiliano Clavo sobre el tema "La charla de los toreros" y hablará de las figuras cumbres de la tauromaquia de todos los tiempos, así como de los orígenes de las corridas de toros.

Esta charla estará salpicada de preciosísimas anécdotas. Por el interés que esta nueva charla ha despertado, estamos seguros de que se ha de llenar completamente el local, y de que "Corinto y Oro" ha de obtener un nuevo triunfo.

Coma usted en el Jardín de Invierno del Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid y una carta amplia y económica.

¡James Cagney!

El actor más popular de Norteamérica y triunfador en Madrid por sus últimas actuaciones

Hoy lunes, ESTRENO

Los diablos del aire

en el

Cine de la Prensa

WARNER BROSS ha realizado este "film" en colaboración con la poderosa flota de los Estados Unidos y las escuadrillas de su aviación, considerada como la segunda del mundo...

LOS ACTOS CULTURALES

Una fiesta de la Unión Ibero Americana de acercamiento a la República argentina

La Unión Ibero Americana ha organizado una serie de actos de fraternidad entre los países americanos y la República Española. Primero de la serie es el que se celebró ayer, domingo, a las once y media de la mañana, en el Cine Royalty.

El presidente de la entidad pronunció un discurso de enaltecimiento para las Repúblicas americanas. Tuvo calurosos elogios para el escritor argentino don Enrique R. Larreta y hizo la presentación del compositor argentino Arturo Schianca.

Este ejecutó al piano brillantes composiciones de música típica de la pampa. Fué muy aplaudido.

Después se proyectó la película "El linyera" ("El vagabundo"), realizada sobre el drama en tres actos del señor Larreta, del mismo título. La película, muy interesante, fué justamente elogiada por el distinguido público que llenaba la sala.

LA SERIE DE CHARLAS MUNICIPALISTAS

El próximo miércoles, a las siete de la tarde, continuarán las charlas municipalistas organizadas por la Sección de Vida Local de la Matritense de Amigos del País, con la del señor don Luis de Onís, abogado y ex teniente de alcalde de Madrid, sobre el tema: "El parlamentarismo municipal".

Celebraráse el acto en el domicilio social, plaza de la Villa, 2 (Torre de los Lujanes). Se ruega la puntual asistencia.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de Junta general extraordinaria el día 31 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de la Aduana, número 31.

En el caso de que no se reuniera suficiente número de acciones para poder celebrar la Junta en primera convocatoria, se citará oportunamente para nuevo señalamiento de Junta, siendo valederas en ella las tarjetas y representaciones conferidas para esta primera convocatoria.

El objeto de la reunión será someter a examen y aprobación de la Junta:

Primero. El acuerdo convenido por el Consejo de Administración con Saltos del Duero y otras compañías hidroeléctricas.

Segundo. La reforma de los Estatutos sociales en consonancia con tal acuerdo y la adición a los mismos de las cláusulas precisas para la plena efectividad del expresado convenio.

El derecho de asistencia a la Junta y su justificación se regulará por lo dispuesto en los artículos de los Estatutos sociales pertinentes al caso, designándose para los efectos del depósito de los títulos o resguardos que los representen la caja social en Madrid y el Banco de Vizcaya, en Bilbao.

Con el fin de indemnizar a los señores accionistas de los gastos y molestias inherentes a la movilización de sus títulos para concurrir a esta Junta, se abonará 0,50 pesetas por cada acción ordinaria de las series A y B, y 0,10 pesetas por cada acción especial serie C perteneciente a cada persona que se halle presente o representada en el acto de celebración de la Junta definitiva.

Madrid, 18 de octubre de 1935.—El subdirector, con funciones de secretario, Tomás Marina.

EL PELIGRO DE LOS INFIERNILLOS

Al manipular una cocinilla de alcohol se produce un incendio y resultan cuatro heridos graves

En la cocina del piso principal B de la casa número 15 de la calle de Lanuza se hallaba ayer mañana el matrimonio compuesto por Isidro de la Fuente Arranz, de sesenta y nueve años, y Joaquina de la Fuente Mur. Ambas personas manipulaban con un infiernillo de alcohol que no lograban hacer funcionar. En ayuda de sus padres acudieron las hijas del matrimonio, llamadas Encarnación y Felicidad, de treinta y veintiséis años, respectivamente.

Inopinadamente el infiernillo hizo explosión y las llamas alcanzaron en las ropas al matrimonio y a sus hijas. Todos, aterrados, empezaron a correr por la casa, dando gritos y pidiendo auxilio. Las llamas que envolvían a la desgraciada familia empezaron a prender en los muebles y enseres del piso, produciéndose en éste un incendio que en los primeros momentos produjo gran alarma.

La familia, que había logrado ganar la escalera, cayó en ésta con síntomas de asfixia y víctimas de muy graves quemaduras.

Recogidos por algunos vecinos que habían acudido al oír los gritos de auxilio, se les condujo a las Casas de Socorro del Congreso y de Buenavista, donde los médicos de guardia les prestaron asistencia facultativa.

En el primero de los centros benéficos citados, que es donde fueron curadas las hijas, se les apreciaron muy gravísimas que-

maduras en distintas partes del cuerpo. En estado desesperado las dos muchachas fueron trasladadas al Hospital general.

Los facultativos de la Casa de Socorro de Buenavista también calificaron el estado de los esposos de pronóstico grave, enviándolos asimismo al Hospital.

Para que acudiera a sofocar el incendio fué avisado el servicio de Bomberos, acudiendo los parques de la Dirección y el segundo, al mando del jefe de zona señor Pingarrón. Este, con sus subordinados, logró sofocar el fuego en pocos minutos. Las pérdidas son de escasa consideración.

En el lugar del suceso se personó el juez de guardia, que instruyó las diligencias de rigor.

LA MAYOR GARANTIA

para la graduación de la vista, por contar con los servicios reunidos de Médicos oculistas especializados y del óptico en la mejor instalación de España, la ofrece únicamente

Cottet

PRINCIPE 15 MADRID

PUERTA DEL ANGEL 40 - BARCELONA

Al tres pasos del metro de GOYA

se encuentra el magnífico CINE SALAMANCA (Hermosilla esquina a Torrijos), por cuya pantalla desfilarán en riguroso primer reestreno las más sensacionales producciones de la temporada.

PROXIMA INAUGURACION

Instituto Psiquiátrico Pedagógico

para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíciles. Instalación y organización excelentes. Tratamiento individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque. Profesorado especializado.

CARRETERA DEL HIPODROMO A CHAMARTIN, 58.—TEL. 30090

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS. S. A.

Concurso para carteles anunciadores del supercarburante Monopol

Se comunica, para conocimiento de las personas que en ello estén interesadas, que el plazo para la presentación de bocetos queda prorrogado hasta el día 26 del corriente mes, a las doce horas.

Madrid, 18 de octubre de 1935.

CASA SESEÑA

la primera de España en capas, gabanes, gabardinas. No dejen de visitarla y verán el surtido que tiene en todas clases, colores y precios. CRUZ, 30. Filial: CRUZ, 23.

"CASABLANCA"

Hoy, lunes, salida de teatro de gala (Se ruega el traje de etiqueta)

GRAN COTILLON

ACTUALIDADES

11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. 2 tarde, nuevo programa: Revista femenina. Así en Madrid (documental sinfónico). Bajo la cruz del sur (documental en español, en ténicolor). Noticiarios de información mundial, comentados en español. El rival de Vulcano (nueva creación de Popeye el marinero).

FINAL DEL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

(Véase de la página 11)

queráis escuchar yo os declaro que mi obligación más neta y mi respuesta más leal es no permitir que esta enorme fuerza popular se extravíe ni se malgaste en una sola gota ni se pierda. Si yo viese a esta fuerza popular en trance de perderse, malgastarse o extraviarse, yo sería el primero en atravesarme en vuestro camino a decir: «¡Alto! la hora no ha llegado!» Y yo sería poner a prueba vuestra confianza, porque entonces tendríamos que sufrir un poco más, hasta llegar al momento propicio. El triunfo de la República no puede ser un triunfo capitulado ni pactado, tiene que ser un triunfo total, a banderas desplegadas, sonantes todas las trompetas de la victoria, con todos los enemigos delante, pero con ningún enemigo al costado ni a la espalda, y solamente siendo así el triunfo de la República podrá la República enderezar a España.

LA POSICION DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta es la posición del partido, y en mi calidad estricta de propagandista de la República y de portavoz del partido, mientras lo presida, la posición que yo adopto públicamente. ¿Es mucha, verdad? Yo sé que es mucho, lo sé mejor que vosotros; pero yo leo en el corazón popular, que alienta y aupa las grandes empresas, porque en esas grandes empresas, tal como nosotros las concebimos, el pueblo se ve amado y querido y enaltecido, como corresponde a sus directores y a sus responsables. Yo lo sé; porque lo sé, aseguro que vale más fracasar en un empeño grande y descomunal que acertar en obras menudas; que vale más levantar a un pueblo a la altura de sus anhelos, que administrarlo pacatamente, sesteano a la sombra de rutinas inverteradas y despreciables; que vale más conservar al pueblo español la ilusión en sus futuros destinos; que es mejor no permitir que se adormezca en la miseria o se suicide por desesperación; que es me-

mejor mostrarle que la hombría de bien no es risible; que la picardía fracasa siempre, aunque no siempre vaya a la cárcel. Y que la tolerancia y el trabajo, y la honestidad pública, son los verdaderos caminos políticos de la redención del país. Es la mejor lección que se puede dar a nuestro pueblo, y envidiable sería la suerte de un español que pudiera corroborarlo con su ejemplo personal ante sus compatriotas. Esta es la gran ambición que puede sentir un cora- republicano, expansionándose libremente delante de 400.000 correligionarios que acuden de toda España a hincar la bandera republicana en el corazón de Madrid, corazón de la República.

Y ahora, callad; ahora poned encima de vuestro fervor la losa de un pensamiento grave; callad todos, guardad silencio todos, y que la evocación que voy a hacer no os alborote ni os haga romper en aclamaciones. ¡¡Callad todos y pensad en silencio en los mártires de la República, que también los tiene!! ¡Pensad en silencio!... El silencio del pueblo declara su tristeza y su indignación; pero la voz del pueblo puede sonar terrible como las trompetas del juicio. ¡Que mis palabras no resbalen ligeramente sobre corazones frívolos y que penetren en el vuestro como dardos de fuego!... ¡Pueblo, por España y por la República, todos a una!! (Una clamorosa ovación que dura varios minutos acogió las últimas palabras del señor Azaña.)

Algunos elementos despiden al orador con los puños en alto, en tanto la mayoría lo hace agitando los pañuelos.

LA PREVISION DE LAS AUTORIDADES

Las medidas adoptadas por las autoridades, especialmente por el ministro de la Gobernación y el delegado del Tráfico dieron por resultado que a pesar de la numerosa concurrencia que asistió al acto de ayer no hubiera ninguna dificultad, tanto para la llegada al campo, donde se celebraba e mitin, como para el regreso a Madrid. Los agentes de la circulación trabajaron con singular acierto, evitando aglomeraciones que hubieran originado molestias para el público. Los elogios fueron unánimes para la perfección de este servicio.

En los servicios instalados por la Cruz Roja fueron asistidos numerosos individuos que sufrieron ligeras indisposiciones, a consecuencia de la aglomeración y del excesivo calor.

Únicamente se registró un caso de angina de pecho y otro de hernia inguinal, los cuales, después de ser asistidos en la tienda de campaña hospital fueron conducidos a sus domicilios.

También se recogieron por las ambulancias de la Cruz Roja varios niños extraviados que se entregaron a sus familias.

Herido en riña de una puñalada

En la calle del Ancora, y por cuestión de vecindad, riefieron Angel Marín Benito, de cuarenta y nueve años, y Vicente Durán Ovejero, de cuarenta y seis, ambos con domicilio en la citada calle, casas números 20 y 22.

Angel y Vicente, después de insultarse, se agredieron, propinándose varios golpes. Para poner fin a la contienda, el segundo sacó un puñal y asestó con él un golpe a su contrario, que cayó al suelo bañado en sangre.

El agresor fué detenido cuando pretendía huir, siendo trasladado a presencia de la autoridad judicial.

Ha fallecido el presidente de la Comisión Internacional de Desarme

LONDRES, 20.—Ha fallecido el señor Arthur Henderson; la muerte ocurrió a las ocho de la noche.—United Press.

DETALLES DE LA MUERTE

LONDRES, 20.—Se asegura que la muerte del señor Henderson ha obedecido a un ataque al corazón. Durante varias semanas ha estado bastante grave, pero hace unos días le fué practicada una operación quirúrgica, agravándose aún más. La United Press se ha informado cerca de íntimos del político británico, los cuales han dicho que el médico que asistía al señor Henderson había prohibido fueran facilitados al enfermo ni periódicos ni noticias acerca del conflicto italo-etíope, ni tampoco el desarrollo del pleito en la Sociedad de Naciones. Siendo así, se indica que el señor Henderson ha muerto confiando en el pleno éxito del organismo de Ginebra para resolver la diferencia bélica.—United Press.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid don Angel Mentasti, director-proprietario de la distribuidora argentina "Sono Film", con el objeto de estudiar nuestra cinematografía y establecer un beneficioso intercambio entre nuestra producción y la de la Argentina.

Para intensificar esta producción piensa fundar unos Estudios en Buenos Aires, y con este fin le está facilitando los datos necesarios don Serafín Ballesteros, que le representa en España, y a quien, a su vez, "Sono Film" lo hace en la República Argentina.

Dándole la bienvenida al señor Mentasti, le felicitamos por sus valiosas iniciativas.

Comedores de caridad Montero. Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el día 1 de noviembre próximo tendrá efecto la apertura de estos Comedores.

Se servirán todos los días, a las doce de la mañana, doscientas comidas, bien para consumirlas en el local, para llevarselas a casa, o donde mejor convenga a los portadores de vales emitidos por don Gabriel Montero Labradorero, fundador y sostenedor de esta obra benéfica.

"Exposición de bustos de Lope de Vega". Círculo de Bellas Artes.—Hoy, día 21, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de Bellas Artes la temporada 1935-36, con la Exposición de los bustos de Lope de Vega, presentados al concurso organizado por la Junta Nacional del Tricentenario.

La entrada será pública los laborables, de seis y media a nueve de la noche, y los domingos, sólo por la mañana, de once a una.

Un deslizamiento de tierras sepulta a dieciséis escolares

Y resultan cinco muertos y dos heridos

SOUILLAC, 20.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras quedaron sepultados diez y seis alumnos de una escuela de artesanado rural.

Han resultado cinco muertos y dos heridos.—Fabra.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

VUELCOS Y ATROPELLOS

Bias Tobaza Fuente, de cincuenta y seis años, que vive en la carretera de Valencia, número 234 (Zaragoza), sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo al volcar la camioneta en que viajaba desde Borja para dirigirse a Madrid. El lesionado fué curado en la Casa de Socorro del Hospicio, adonde fué trasladado desde el lugar del accidente.

En la glorieta de Embajadores el autobús número 5, conducido por Mariano Gil, arrolló a Felipe Mayoral Santos, de veintinueve años, que vive en la calle de San Ramón, 19 (puente de Vallecas). El atropellado sufrió lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El conductor del autobús quedó detenido, pasando a la presencia judicial.

El niño de dos años Emilio Orteles Yuste, que vive en la calle de las Virtudes, número 24, fué atropellado en la citada calle por el automóvil número 47071-M, que conducía Germán Novacacho.

El pequeño sufrió graves lesiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

El automóvil número 21599, conducido por Francisco Martín, atropelló anoche en la calle de Toledo a Pedro Galano Montero, de treinta y dos años de edad, sin domicilio conocido en Madrid.

El atropellado resultó con lesiones muy graves en distintas partes del cuerpo. El conductor del vehículo causante del atropello quedó detenido.

La actuación de don Basilio Alvarez en Orense

ORENSE, 20.—Continuando la campaña que iniciara ayer en esta capital don Basilio Alvarez con el discurso pronunciado en el teatro Principal, hoy habló de nuevo en Allariz, en el teatro Vilapeña, ante una gran muchedumbre. Entre el auditorio figuraban representaciones de todas las Sociedades agrarias de los pueblos del distrito.

Se extendió en manifestaciones de arraigado republicanismo e hizo un comentario de lo que ha sido el régimen desde su implantación para referirse a la situación actual. Dijo, entre otras cosas, que quería convencer a los católicos de que no existe incompatibilidad entre República y catolicismo. "Los que eso sostienen cometen un crimen de lesa religión—dijo—, ya que, cuando cambien los tiempos, inferirán al régimen, primeramente, la ofensa de su impopular desdén, pero, a la Iglesia, que los cobija, un daño evidéntisimo, porque, ajena por completo a sus preocupaciones políticas, tendrá que sufrir, siendo inocente, la animadversión más o menos airada del pueblo, que no entiende de sutilezas."

El orador fué muy aplaudido.

El nuevo secretario general del Gobierno en Guinea

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando a don Carlos Vázquez Ruiz, secretario general de los territorios españoles del golfo de Guinea.

Las partidas de bandoleros redoblan su actividad en el Estado de Sonora

MEJICO, 20.—Han redoblado su actividad las partidas de bandoleros en el Estado de Sonora. Han atacado varias ciudades y han asesinado a numerosos funcionarios municipales.

Comunican de Nogales (Sonora) que se han pedido refuerzos de tropas para ir contra los bandidos.—Fabra.

CONCURSO DE PREMIOS A LA VIRTUD

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en conmemoración del CLX aniversario de la firma de los primeros Estatutos, convoca el siguiente concurso de premios a la virtud, que serán entregados por S. E. el Presidente de la República el viernes 15 de noviembre.

Premio de S. E. el Presidente de la República, 150 pesetas, para premiar los actos de abnegación y altruismo.

Dos de 150 pesetas a padres de familia numerosa con residencia en Madrid de más de diez años y con sueldo o jornal que no exceda de 250 pesetas mensuales.

Dos de 150 pesetas para ancianos pobres mayores de setenta y cinco años y con residencia en Madrid más de diez años.

Dos de 200 pesetas para estudiantes pobres que se costean la carrera con el producto de su trabajo.

Dos de 250 pesetas para periodistas pobres, con preferencia los parados forzosos, que tengan a su cargo familia más numerosa.

Las instancias referentes a las bases segunda, tercera y cuarta deben dirigirse a Secretaría antes del 5 de noviembre; la de la primera lo adjudicará directamente la Comisión, y la séptima, la Directiva de la Asociación de la Prensa.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que establece el artículo 15 de los Estatutos por que se rige, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid el día 24 de octubre actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, número 23.

En el caso de que no se reuniera suficiente número de acciones con que poder celebrar en primera convocatoria la Junta general extraordinaria, se citará oportunamente a nueva Junta, siendo valederas para ella las tarjetas de asistencia y las representaciones conferidas para la primera convocatoria.

Se someterá a examen y aprobación de la Junta:

Primero. El acuerdo convenido por el Consejo de Administración de la Sociedad con Saltos del Duero y otras Compañías hidroeléctricas.

Segundo. La reforma de los Estatutos sociales en consonancia con tal acuerdo y la adición a éstos de las cláusulas que sean precisas para la plena efectividad de aquel convenio.

Podrán asistir a la Junta, de conformidad con lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, los accionistas que posean al menos cien acciones, las cuales habrán de depositarse en la Caja social, cinco días antes al menos, de la reunión.

Madrid, 14 de octubre de 1935.— José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GUION DE TEATROS

Con el estreno de «Juan del Mar», en el Ideal, Ramos Martín, libretista, y el maestro Magenti obtuvieron un excelente éxito que alcanzó a los intérpretes Luis Sagi Vela y Conchita Panadés.

—En el Cervantes, con el sainete «Los chalaos», Pablo Luna y el maestro Córdoba nos dieron a conocer una graciosa y expresiva partitura de auténtica música madrileña sobre un libro que consagrará a un sainetero si su autor, Carlos Jaquotot, necesitase todavía pruebas para que lo reconociésemos como un feliz y fino observador del natural y un escritor de garbosa pluma.

—Rambal llevó al cartel de la Zarzuela, con el título de «Los mercaderes de la gloria», los prestigios literarios de Marcel Pagnol. Drama fuerte y efectista, en «Los mercaderes de la gloria» no está el Pagnol de «Topace», el más admirable, pero sí un autor que conoce los recursos del teatro y los resortes de la emoción.

—Y llegó Vilches. Un teatro «muy Vilches»: el Victoria. Una obra «muy Vilches» también: «Cascarrabias», que ya el mismo actor había interpretado en el celuloide. Esperanzas, felicitaciones por el reencuentro del comediante con su público...

—Y en las carteleras frívolas el rótulo brillante de «Peppina» en el Colisevm. El nombre «tabú» de Celia Gámez. Una gran presentación. Una aspiración a colores y matices de Europa. Y una gran llamarada en Martín: «Mujeres de fuego»... Una hoguera a la española. Amparito Taberner, la belleza en sonrisa; Maruja Tomás, la belleza en suspiro, y Margarita Carbajal, la belleza en risa joyante y ruidosa... Y en Pavón «La sota de oros», toda la expresión—risa, sonrisa y suspiro—de la revista en Laura Pinillos, la deliciosa «vedette».

—Los teatros de comedia—aparte Eslava, el Alkazar y el María Isabel, con sus títulos de «Marcelino fué por vino», «¿Quién soy yo?» y «¡Cataplum!», los tres auténticos triunfos—apresuraron los ensayos de otras novedades. Y se anuncia ya para esta semana el primer cambio de cartel en Lara, con el estreno de «Pepa la Trueno», de José de Lucio.

GACETILLAS

Lara

Hoy tarde, «Vaya usted con Dios, amigo». Tres pesetas butaca. Mañana martes, estreno de «Pepa la Trueno».

POPULARES A 2,50 BUTACAS

Hoy, tarde y noche, «Hijas del pueblo de Madrid». Exitazo de risa. Compañía Brú-Isbert. En MARAVILLAS.

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID MONUMENTAL CINEMA

Hoy, primer día de abono para

Cine MADRID-PARIS

El magno acontecimiento de la temporada es el «film» Paramount

AHORA Y SIEMPRE

genial creación de SHIRLEY TEMPLE CAROLE LOMBARD y GARY COOPER.

la serie de conciertos matinales. En éstos tomarán parte los eminentes artistas Querol (pianista), Albert Soetens (violinista). Los señores abonados a la serie anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el miércoles. Daniel, Madrid, 14.

CARTELERAS

LARA.—6,30: «Vaya usted con Dios, amigo». Butaca, 3 pesetas. Noche, no hay función. Martes, estreno de «Pepa la Trueno».

CALDERON.— Gran compañía lírica. Hoy, lunes, a las 6, populares, tres pesetas butaca. Tercer «programa grande de género chico»: El chiquillo, Bohemios y Los claveles. 10,45 (3 pesetas butaca), La bella burrada. Gran éxito.

ALKAZAR (Compañía Rafael Rivelles).—6,45 y 10,45: «¿Quién soy yo?», (de Juan Ignacio Luca de Tena).

VICTORIA (Teléfono 13458). 6,30 y 10,30: «Cascarrabias», genial creación de Ernesto Vilches. Butaca 6 pesetas.

MARIA ISABEL.— 6,30 y 10,45. ¡Cataplum!, el mayor éxito de Muñoz Seca. Sesenta llenos.

FONTALBA (Tel. 14419).—6,30 y 10,30: «Noche de levante en calma». Ultimos días. Fin de fiesta, por Pilarín Llora. Body Atracción, con sus diez marinos musicales. La Trasocéano Sintonic, el famoso bailarín Harry Broow, actuando durante los intermedios de Pilarín Llora, el notabilísimo bailarín Tony Triana.

ESLAVA (Aurora Redondo-Valeriano León). A las 6,45 y 10,45, Marcelino fué por vino (de Muñoz Seca y Pérez Fernández).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): «Cualquiera lo sabe».

BENAVENTE. Milagros Leal -- Soler Marí. 6,45 y 10,45, La comiquilla Alvarez. Quintero.

MARAVILLAS (Brú-Isbert).—6,30 y 10,45: «Hijas del pueblo de Madrid». Populares, a 2,50 butacas. Exitazo de risa.

ZARZUELA (Rambal).—6,30 y 10,30: «Los mercaderes de la gloria».

MARTIN.—6,30: «Las de los ojos en blanco». 10,30: «Mujeres de fuego».

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30: «Mi abuelita la pobre...»; 10,30: «Los gatos».

COLISEVM.—6,30, 10,30, Pepina. ¡Magno

Cinema Bilbao

Teléfono 30796

OJOS CARINOSOS

la mejor producción de Shirley Temple «Film» FOX Quinta semana

éxito de la compañía de Celia Gámez!

CHUECA.— (Hortensia Gelabert.) 6,30, La Papirusa. 10,30, La educación de los padres. (Gran éxito de risa. Butacas a 1,50.)

IDEAL.—6,30: «Juan del Mar» (por Sagi Vela); 10,45: «Juan del Mar». Oiga a la Panadés, a Arias, Bori, Cuevas. Butacas 3 y 2 pesetas.

CERVANTES (Compañía lírica).—6,30 y 10,30: «Los chalaos» (formidable éxito), por Felisa Herrero. Butacas 3 pesetas.

PAVON.— (Compañía revistas frívolas.) 6,30 y 10,45, La sota de oros. (Éxito único.)

CAPITOL.— (Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229.) Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30. Segunda semana de «La viuda alegre» (Maurice Chevalier, Jeanette Macdonald).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: «La alegre divorciada» (tercera semana).

CINE RIALTO (Teléf. 21370). 4,30 y 10,30: «Nobleza baturra», por Imperio Argentina. (El mayor éxito del año.) Lunes, 6,30 y 10,30: «Nobleza baturra». (Tercera semana.)

CINE GONG (Marqués de Cubas, 11).—Sección continua desde las cuatro de la tarde: Pathé Journal, «La diosa Primavera», de Walt Disney, y «Madre Alegría, película española, grandioso éxito.

FUENCARRAL.— 6,30, 10,30, El viajero solitario. Es un «film» Radio... ¡Naturalmente! (por Lioney Barrymore y Dorothy Jordan).

BARCELO.— 6,30 y 10,30: «Fuera», por Stan Laurel y Oliver Hardy y «Todo corazón» (cantadora comedia).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: «Sinfonía del corazón» (Claudette Colbert, Ricardo Cortez, David Manner y Baby Leroy).

PROYECCIONES. 4,30 a 9 (localidad numerada), empezando las exhibiciones a las 4,30 y 6,45. Noche, 10,30, Vivamos de

nuevo, con Frederick March y Anna Steen. sillones de principal. na peseta.)

MADRID-PARIS.— Continúa desde 11 mañana. Ahora y siempre (Shirley Temple, Carole Lombard y Gary Cooper). Se proyecta a las 11,20 mañana, 1,10, 3, 4,40, 6,30 y 8,20 tarde y 10,20 y 12 de la noche, aproximadamente.

TIVOLI.— A las 6,30 y 10,30, Gasolina en el desierto, por Pamplinas. La liebre y la tortuga, dibujo en tecnicolor, y El crimen del casino, por Paul Lukas.

FIGARO (La pantalla de la emoción. Teléfono 23741).—6,30 y 10,30: «La víctima del dragón». (Nueva aventura de Philo Vance).

CINEMA BILBAO. Teléfono 30796. 6,30 y 10,30, Ojos carinosos (en español), por Shirley Temple. Quinta semana.

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30, el maravilloso «film» de King Vidor El pan nuestro de cada día. Medalla de oro en la Sociedad de Naciones.

CINE MADRID.— 5, Dedé y El halcón negro.

PROGRESO.—6,30 y 10,30. La obra de Katharine Hepburn: «Sangre gitana».

VELUSSIA.—Sesión continua: «La Margotón del batallón». Armand Bernard y Janini Merrey. Butaca, 1 peseta.

BEATRIZ (Teléfono 53108).— Sesión continúa desde las cinco de la tarde (butaca una peseta): Eskimo. (Mala el magnífico; último día).

CARRETAS.— Sección continua. Programa doble. Estreno riguroso en español de «Amor y cuartillas», asunto policiaco, por James Dunn y Claire Trevor. A petición del público: «Paso a la juventud», por Jean Kiepura y Martha Eggerth. El jueves próximo: «Chu-Chin-Chow».

CINEMA EUROPA.— 6,45 y 10,30: «El fantasma del convento» (en español).

PARDINAS.—6,30 y 10,30. Colosal programa doble: «Trágica atracción», drama violento de vértigo, por Harry Baur, y la graciosísima película en español, «Sesenta horas en el cielo» (por

GUION DE «CINES»

En Capitol continúa con extraordinario éxito «La viuda alegre», donde Jeannette Macdonald y Chevalier hacen una maravillosa interpretación de sus personajes.

—Callao, en segunda semana, sigue proyectando «Rumbo al Cairo», bello «film» de la Cifesa.

—Igualmente, Palacio de la Música continúa presentando «Contra el imperio del crimen», magnífica película de «gangsters».

—Opera presenta hoy lunes «¡Viva Villa!», por el coloso de la pantalla Wallace Beery.

—Prensa estrena «Los diablos del aire», interpretado por James Cagney, el actor más popular de Norteamérica.

—Monumental Cinema presenta un formidable programa doble como homenaje a los héroes del Oeste, Tim Mac Coy y Richard Dix, en «Balas de papel» y «Donde la ley no existe».

—La pantalla del popular Proyecciones ofrece a Anna Sten y Frederic March en «Vivamos de nuevo», una adaptación de la obra «Resurrección», de Tolstoi. —Bilbao entra en la quinta semana de «Ojos carinosos», creación de Shirley Temple.

—El «cine» Gong proyecta la maravillosa cinta nacional «Madre Alegría», de Fernández Sevilla y Sepúlveda, interpretada con gran acierto por Ana Leyva, Raquel Rodrigo y Gaspar Campos.

—Figaro estrena una emocionante cinta de misterio titulada «La víctima del dragón», según la novela de S. S. Van Dine, «film» que ha sido premiado con la medalla de oro.

—Tivoli presenta «El crimen del casino», por Paul Lukas; San Carlos, «El pan nuestro de cada día», película que obtuvo la Medalla de Oro de la Sociedad de Naciones; Goya entra en su segunda semana con «La pequeña coronela», otro éxito de Shirley Temple; Cinema Argüelles, «El forastero» y «Donde la ley no existe», por Richard Dix y Tim Mac Coy; Actualidades, «Así es Madrid», «Bajo la cruz del Sur», «El rival de Vulcano», nuevo dibujo de Popelle, el Marinero; Madrid París, «Ahora y siempre», genial creación de Shirley Temple, Carole Lombard y Gary Cooper, y Fuencarral, el «film» Radio «El viajero solitario», con Frances Dee, Dorothy Jordan y Lionel Barrymore.

Lepe y Alady, para tumbarse de risa).

CINE LATINA.— 6 y 10,15, programa doble: Peggy de mi corazón (Marion Davies). Perdone, señorita (John Gilbert) y otras.

BELLAS ARTES.— Continúa desde las tres: Revista Paramount. Actualidades mundiales. «Cinemanía» (Harold Lloyd). Localidad única una peseta.

METROPOLITANA.—6,30 y 10,30, El lobo (caballista) y Oro.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

LA SITUACION SANITARIA EN ADDIS ABEBA ES EXCELENTE

¿Han ocupado los italianos la aguada de Gerlogubi?

ASMARA, 20.—Refiriéndose a una información de Addis Abeba sobre la situación sanitaria de las tropas, el doctor Castellani, comisario de Sanidad, ha declarado que la situación es excelente. Hace un mes salió el buque hospital "Urania" el día 15 del actual...

Los buques "California", "Urania", "Tevere", "Vienna" y "Heloime" han sido transformados en hospitales. Constantemente hay uno de ellos en el puerto de Masaua.—Fabra.

SALIDA DE DOS COLUMNAS ¿HAN PERDIDO EL CONTACTO POR DEMASIADO AVANCE DE UNA DE ELLAS?

ADDIS ABEBA, 20.—Según informes recibidos del frente oriental parece que han salido de Mussa Ali dos columnas italianas, una de combate y otra de abastecimiento.

Parece que la primera de ellas ha avanzado demasiado rápidamente en un terreno casi desierto y de clima muy duro, debido al calor intenso, y ha perdido contacto con la segunda. Se le está aprovisionando de víveres y agua mediante aviones.

Cerca de Mussa Ali trabaja cierto número de soldados italianos en las construcciones de carreteras y se dice que muchos de ellos sufren oftalmía por haberles caído en los ojos la savia corrosiva de los cactus que cortaban.

En el frente norte no ha ocurrido novedad.—Fabra.

¿HA SIDO OCUPADA POR LOS ITALIANOS LA AGUADA DE GERLOGUBI?

ADDIS ABEBA, 20.—Según un rumor que aún no ha sido confirmado, parece que los italianos han ocupado la aguada de Gerlogubi, en el frente del sur.

Sin embargo, continúa funcionando la estación de telegrafía sin hilos de dicho punto.—Fabra.

CONCENTRACION ETIOPE EN LA REGION DEL TIGRE. SUS PROYECTOS EN OTRAS REGIONES

ADDIS ABEBA, 20.—Aún no se ha librado ninguna batalla que merezca este nombre en ningún frente.

Los etíopes continúan concentrando tropas, sobre todo en la región del Tigré, pues estiman que la naturaleza del clima deprimiente y la presencia de poblaciones hostiles en el este y en el sur bastarán por ahora para contener el avance de los italianos en dichas regiones.

LAS CUENTAS DEL TESORO

ITALIANO Y EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO

ROMA, 20.—Las cuentas del Tesoro, en 30 de septiembre, arrojan 950 millones de liras en la cuenta de fondos de Caja liquidados.

Los compromisos excepcionales para las colonias de Africa Oriental se elevan a 633 millones para septiembre, y 1.343 millones para el tercer trimestre del año en curso.

El déficit del presupuesto en el mes de septiembre es de 131 millones, habiendo sido de 231 en septiembre de 1934.—Fabra.

TROPAS INGLESAS A ALEJANDRIA. EL MEJOR HOTEL, CONVERTIDO EN HOSPITAL

ALEJANDRIA, 20.—Han llegado a este puerto hoy más tropas inglesas, portando el correspondiente armamento. Se espera la llegada de nuevas fuerzas militares de reserva para la semana entrante.

El cuerpo médico militar británico ha ocupado el mayor hotel de esta capital, convirtiéndolo en un hospital de 400 camas. United Press.

LLEGAN A PORT SAID 1.500 SOLDADOS ITALIANOS ENFERMOS

ALEJANDRIA, 20.—Según se informe de Port-Said han he-

mente, el frente de batalla en la región de Adigrat se ha extendido varias millas. Según los mismos informes, y a juzgar por los datos obtenidos mediante vuelos de exploración, frente a esta línea italiana, se han concentrado alrededor de 30.000 a 40.000 soldados etíopes.—United Press.

INFORMACION DE CATALUÑA

El autor de un atraco cometido en Barcelona

BARCELONA, 20.—Manuel Canaval, atracado anoche, ha reconocido como autor del hecho a un individuo llamado José Escolano. Se ha podido comprobar que éste ha sido condenado por la Audiencia a consecuencia de numerosos robos cometidos, generalmente, en la carretera de la Rabassada, alcanzando las condenas recaídas contra él a ochenta años. Todavía está pendiente de varias causas. Se le conocía con el nombre de "El atracador solitario". Hace poco tiempo se fugó de la cárcel, suponiéndosele refugiado en el extranjero.

DOS DETENIDOS EN LA FRONTERA FRANCESA

BARCELONA, 20.—Comunican de Girona que el jefe de Policía

COLISEVM PEPPINA Compañía de Celia Gámez Tarde y noche GRANDIOSO ESPECTACULO, DIGNO DE COMPETIR CON LAS MEJORES REVISTAS DEL MUNDO

cho escala en este puerto dos embarcaciones italianas que traen a bordo 1.500 enfermos procedentes de los frentes de batalla en Abisinia y la Eritrea. Estos soldados, enfermos a consecuencia del clima tropical de Africa oriental, son conducidos a las Islas Dodecanesas, donde serán hospitalizados.—United Press.

LAS BAJAS ITALIANAS EN EL FRENTE NORTE. — EL FRENTE ITALIANO DEL NORTE DE ETIOPIA SE EXTIENDE HASTA ADIGRAT

ADUA, 20. (Del enviado especial de la United Press en el cuartel general de las fuerzas expedicionarias italianas del norte Webb Miller.)—Hoy se ha anunciado oficialmente que hasta ahora las bajas italianas en el frente norte son: muertos, un oficial, cinco soldados y veintitrés askaris; y heridos: setenta.

Asimismo, se ha anunciado en un informe oficial que el frente italiano del norte de Etiopía se va extendiendo desde Axum por Agua, hasta Adigrat, cuya zona mide 60 millas de largo. Durante los últimos días por razones estratégicas, según se alega oficial-

de la frontera ha participado que tres carabineros y un guardia civil han detenido en Viure a Francisco García, de veinticuatro años, y a su esposa, Raimunda Andico, de dieciocho, quienes pretendían atravesar dicha frontera huyendo de la Policía francesa, que los perseguía, por haber querido robar y asesinar en Perpignan a una señora, a quien hicieron gravísimamente.

Los agentes de la Policía francesa reconocieron a los detenidos, que ingresaron en la cárcel de Figueras.

Un herido grave con motivo de una encerrada

ALICANTE, 20.—Comunican de Hondon de las Nieves que con motivo de haber contraído matrimonio dos viudos, varios vecinos de aquel pueblo les dieron el sábado por la noche una encerrada.

Durante ella se presentó un hermano de la recién casada, llamado Andrés Cremades, y con un hacha se abalanzó a ellos, hiriendo gravemente a Ramón Botella.

Cine Madrid-París. El éxito de la pequeña Shirley Temple

Por llenos se cuentan en el Madrid-París las entradas que está proporcionando al simpático local de la Gran Vía la pequeña Shirley Temple. La crítica, ocupándose de esta pequeña gran artista, que, a pesar de sus pocos años, hace andar de cabeza a los empresarios, productores, críticos y escenaristas, ha dicho, al ocuparse de su interpretación en esta película admirable:

Por suerte, la sola presencia de Shirley Temple en la pantalla, encandila con el prodigio de su ingenua personalidad los ojos de los espectadores. No es de heroína su misión en este "film", anterior a los que la hicieron famosa, pero su trabajo espléndido recaba y concentra la atención del público, de modo tan irresistible, que llega a oscurecer la labor del gran actor Gary Cooper, "estrella" de la película y su segundo nombre en categoría de fortuna.

No nos extraña que Shirley llegue a oscurecer a otras "estrellas". La nena es un sol, y ya es sabido que cuando sale el sol... se ocultan los luceros. Shirley Temple es una realidad, un caso prodigioso en expresión y dominio de la escena; caso del que tienen que aprender muchas grandes y prestigiosas actrices; por todo ello, es lógico que el Madrid-París tenga siempre ante sus taquillas una nutrida "cola" de aficionados al "cine". Lo bueno se impone siempre por sí solo.

Lea usted HOJA OFICIAL

Una intervención del doctor Luque

El ilustre ginecólogo de la Asociación de la Prensa, doctor don Francisco Luque, ha practicado una delicadísima intervención quirúrgica a doña María de los Dolores Lozano, esposa del notable periodista Carlos del Rivero.

La operación ha sido un brillante acierto más que anotar en la larga historia clínica del eminente ginecólogo. La enferma se encuentra en francas vías de curación.

Felicitemos por ello al ilustre doctor Luque y a nuestro compañero.

Un nuevo local: el Cine Gong

El sábado se inauguró un nuevo y magnífico local: el Cine Gong, instalado en la calle del Marqués de Cubas, 11. El Cine Gong es un local de verdadero gusto y confort, cuya decoración, de gran belleza, ha de llamar poderosamente la atención. En el entresuelo, siguiendo una costumbre establecida hace tiempo en los locales extranjeros, se han colocado mesitas para servir "cock-tails" y aperitivos durante la función.

La Empresa del Cine Gong, que será, sin duda, uno de los preferidos por el público madrileño, ha tenido el acierto de presentar el nuevo y elegante local con una película reciamente española: "Madre Alegría", adaptación de la conocida y aplaudida obra de Fernández de Sevilla y Sepúlveda, e interpretada por una larga lista de magníficos actores y actrices, en la que figuran: Raquel Rodrigo, Ana Leyva, Gaspar Campos, Luchi Soto, Lady Cadierno, José Baviera, Antonio Diéguez y "La Niña de la Puebla". El realizador de este "film" es el conocido director Pepe Busch, y la parte musical, muy cuidada, se debe a José Forn. "Exclusivas Diana" apuntará un triunfo más a la larga lista de los obtenidos con anteriores producciones españolas, y la Empresa del nuevo local verá recompensado su esfuerzo por el favor que el público le dispensará.

En el Goya, "La pequeña coronela"

Continúa llenando el "cine" Goya la formidable superproducción Fox "La pequeña coronela". Shirley Temple es ovacionada diariamente por su formidable labor en este "film", que es su más perfecta creación.

Como es sabido, Lionel Barrymore figura también como intérprete de esta maravillosa película.

DISPENSARIO FRANCOS RODRIGUEZ

A partir de esta fecha han quedado reanudadas las consultas que la Asociación de la Prensa tiene organizadas para los empleados, obreros, vendedores y repartidores de Prensa.

El cuadro de especialidades, horas y días de consulta es el siguiente:

Table with 4 columns: Speciality, Doctor Name, Day, and Time. Includes Ophthalmology, Pediatrics, Puericulture, Dermatology, Heart and Lungs, Laboratory, and Radiology.

Para ser asistido en esta consulta es imprescindible la presentación de un volante firmado por el director de la publicación o por el secretario de la Sociedad de Vendedores EL PROGRESO, acreditativo de su calidad de empleado, obrero, vendedor o repartidor de periódicos.

ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHOFER

Blasco de Garay, 12. T. 47174

Doctor Castelo, 19 (antes 20). T. 60006

BAJA DE TARIFAS Y PUESTA EN SERVICIO DE 15 NUEVOS COCHES

ESTRENELOS USTED ALQUILANDOLOS A UNA PESETA LA HORA, VIAJES A 0,20 KILOMETRO

SERVICIO PERMANENTE

Cincuenta coches en servicio. Siempre coche disponible.